

# MARCO AURELIO CLEANDRO: CONSEJERO Y VERDUGO DE CÓMODO. UNA REVISIÓN A PARTIR DE LAS FUENTES LITERARIAS, EPIGRÁFICAS Y NUMISMÁTICAS

## MARCUS AURELIUS CLEANDER: ADVISER AND EXECUTIONER OF COMMODUS. A REVIEW FROM LITERARY, EPIGRAPHIC AND NUMISMATIC SOURCES

Jesús Sánchez Alguacil<sup>1</sup>

Recibido: 24/08/2021 · Aceptado: 11/05/2022  
DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiii.35.2022.31374>

### Resumen

En el presente artículo pretendemos estudiar el impacto de la figura del liberto de Cómodo, Marco Aurelio Cleandro. Tras la caída del prefecto del pretorio Tigidio Perennio en 185 d.C., Cleandro comenzó a acumular mucho poder y ganarse la total confianza del emperador hasta su muerte en 190 d.C. Para el estudio de su figura recurrimos al análisis de las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas. De él dicen las fuentes antiguas que fue chambelán y posiblemente prefecto del pretorio de Cómodo. Su proximidad al emperador, pudiendo considerarle su *amicus*, le permitió alcanzar un poder político y económico extraordinario. Incluso llegó a casarse con una concubina del emperador con la que según cuentan las fuentes llegó a tener primogénitos. Precisamente, el abuso de poder de su posición y el odio por sus actuaciones provocaron su muerte; una narrativa en la que las fuentes si bien presentan diferencias en cuanto a detalles, coinciden en los hechos.

### Palabras clave

Cleandro; Prefecto del pretorio; Antoninos; Cómodo; Pugione

---

1. Universidad de Murcia. C. e.: [jesussanchezalguacil@gmail.com](mailto:jesussanchezalguacil@gmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9366-7634>

## Abstract

In this article, we pretend to study the impact of Commodus's liberto, Marcus Aurelius Cleander. After the fall of praetorian prefect Tigridius Perennis in 185 AD, Cleander began to accumulate a lot of power and gain the emperor's full trust until his death in 190 AD. For the study of his figure, it is essential to analyze literary, epigraphic and numismatic sources. Ancient sources state that he was a cubicularius and probably praetorian prefect of Commodus. His proximity to the emperor, by being his amicus, enabled him to obtain extraordinary political and economic power. He even got married to an emperor's concubine, with whom the sources say he had sons. It is precisely the waste of power of his position and the hate for his actions that led to his death; a narrative that the sources, if they contain differences in details, agree on the facts.

## Keywords

Cleander; Praetorian prefect; Antonines; Commodus; Pugione

.....

## 1. LA FIGURA DE CLEANDRO EN LAS FUENTES LITERARIAS, EPIGRÁFICAS Y NUMISMÁTICAS

Básicamente para el estudio de Marco Aurelio Cleandro son tres las fuentes principales: Dion Casio<sup>2</sup>, Herodiano<sup>3</sup> y Elio Lampridio<sup>4</sup> cronista de la *Uita Commodi* en la Historia Augusta. Junto a estas referencias principales contamos con el autor del siglo IV d.C. Amiano Marcelino<sup>5</sup>, si bien la referencia de este respecto a nuestro personaje es muy breve. Como bien señalaba U. Espinosa<sup>6</sup> «el ámbito senatorial se descubre en Dion y en el autor-fuente de la *Uita*, mientras que el de las capas medias e inferiores del imperio aparece en Herodiano». Por tanto, a raíz de las diferencias sociales se establecen los distintos relatos de los acontecimientos, si bien son pocas las líneas que Herodiano y la Historia Augusta dedican a Cleandro. Dion Casio lo tiene muy presente en los fragmentos de su relato durante los años 185-190 d.C. Las fuentes epigráficas no aportan demasiada ayuda más allá de entrar en el debate de confirmar algunas cronologías y el título *a pugione* de Cleandro. Por su parte, la numismática nos sirve de guía con la aparición de nuevos reversos tras determinados hechos como la conjura de Lucilla, la caída de Perennio y el período de actividad de Cleandro<sup>7</sup>.

El ascenso en el *status* social y la posición de poder que experimentó Cleandro<sup>8</sup> bajo el reinado de Cómodo –situado a mediados de su mandato– y su caída en desgracia con su asesinato en 190 d.C. constituye un gran ejemplo del concepto *tyché* o fortuna que aparece en la obra de Herodiano<sup>9</sup>. *M* (arcus) *AURELIUS*

2. Cassius Dio, *Roman History*, transl. Earnest Cary, Cambridge, Harvard University Press (Loeb Classical Library), 1927. ([http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Cassius\\_Dio/Home.html](http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Cassius_Dio/Home.html)). En su libro LXXII 9, 3; 10, 1-2; 12; 13 ofrece un relato cargado de desprecio a Cleandro desde su posición perjudicada como senador. Posiblemente una de las razones del discurso de Dion es que su promoción a la cuestura en 188-189 d.C. pudo ser favorecida por el odiado Cleandro, cabeza del poder en la ausencia del emperador en la ciudad. Para una visión de la obra de Dion Casio véase el clásico estudio de Millar, Fergus: *A Study of Cassius Dio*, Oxford, 1964.

3. Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*, trad. Juan José Torres Esbarranch, Madrid, Gredos (Biblioteca Clásica), 1985. En su libro I, 12, I, 13, 1-6 dedica sus líneas al episodio de hambruna, peste y revuelta social en que se vio implicado Cleandro. Un dato curioso es que nuestro protagonista no aparece en el relato del cronista hasta el episodio final de su vida. Para una revisión actualizada sobre la obra de Herodiano véase Galimberti, Alessandro (ed.): *Herodian's World. Empire and Emperors in the III Century*, Leiden, Brill, 2022.

4. Historia Augusta, ed. Vicente Picón y Antonio Cascón, Madrid, Akal (Akal Clásica), 1989. En el libro de la *Vita Commodi*, Elio Lampridio dedica en los capítulos VI; VII, 1-3; XVII, 5 y de forma indirecta en el capítulo XIV unas líneas bastante mezquinas de Cleandro como mano ejecutora de los crímenes y excesos de Cómodo, a excepción de la mención a la construcción de las termas comodianas en nombre del emperador.

5. Ammianus Marcellinus, *History*, Volume II: Books 20-26. Translated by J. C. Rolfe. Loeb Classical Library 315. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1940. En el capítulo XXVI, 6, 8 se hace una muy breve referencia hacia Cleandro. Sobre la figura de Amiano Marcelino véase, por ejemplo, la obra de Guzmán Armario, Francisco Javier: *Soldado y Griego. Estudios sobre Amiano Marcelino*, Libros EPCCM, 2013.

6. Espinosa, Urbano: «El reinado de Cómodo: subjetividad y objetividad en la antigua historiografía», *Gerión*, 2 (1984), p. 127.

7. Para un estudio novedoso sobre la numismática en la obra de Herodiano véase: Porena, Pierfrancesco: «The Emperor, the Coin, the Soldiers», en Galimberti, Alessandro: *Herodian's World Empire and Emperors in the III Century*, Leiden, Brill (2022), pp. 241-260.

8. *PIR*<sup>2</sup> A 1481.

9. I 8, 3; I, 9, 5; I, 13, 6; II, 2, 8; II, 4, 5; III, 7, 1; V, 3, 1; VI, 5, 4; VI, 8, 1; VII, 1, 2.

*CLEANDER A CUBICUL(o) ET A PUGIONE* fue un amigo muy cercano e íntimo del emperador Cómodo del que fue chambelán y posteriormente desempeñó funciones similares a las del prefecto del pretorio<sup>10</sup>. Fue visto por sus contemporáneos como un personaje corrupto, siniestro y temido que desató el odio en muchos sectores de la población<sup>11</sup>. Esta descripción negativa ha sido la permanente en la historiografía moderna<sup>12</sup>. Como sucede con otros personajes como C. Fulvio Plauciano, prefecto del pretorio en época de Septimio Severo, tanto su ascenso como su caída del poder está estrechamente vinculada a la figura del emperador.

## 2. ORÍGENES Y PRIMEROS PASOS (180-183 D.C.)

El *tria nomina* de Cleandro, *Marcus Aurelius Cleander* está presente en dos inscripciones: una en Roma<sup>13</sup> y otra de procedencia desconocida<sup>14</sup>. Según Dion Casio y Herodiano, Cleandro procedía de Frigia<sup>15</sup> y habría llegado a Roma en una venta de esclavos para trabajar como porteador, aunque terminó ingresando en el seno de la domus imperial<sup>16</sup>. Según W. Eck<sup>17</sup> a partir de una carta de Atenas datada en 186-187 d.C., Cleandro pudo ingresar en primer lugar como profesor

10. Rucinski, Sebastian: «Trois visions de la préfecture du prétoire du I au III siècles après J.-C. un essai di synthèse», *Studia europea gnesnensia*, 3 (2011), p. 247; Conesa Navarro, Pedro David: «La prefectura del pretorio: auge y «declive» de un cargo militar romano», *Realidad, ficción y autenticidad en el Mundo Antiguo: La investigación ante documentos sospechosos. Antigüedad y Cristianismo*, XXIX (2014) pp. 384-385, 387-389. Se trataba de un cargo muy deseado por la cercanía al emperador, quien era el encargado de su elección y supervisión. Destacaba por ser la prefectura más importante con atribuciones judiciales y militares llegando a tener en el siglo II d.C. competencias en la jurisdicción criminal, alcanzando para ese momento un sueldo de un millón de sestericios. El principal problema en su conocimiento es la poca fiabilidad de las fuentes literarias, la inexactitud de la epigrafía o la inexistencia de un *cursus* único en el acceso a este cargo. El puesto como bien recoge Benet Salway, Richard William: «Equestrian Prefects and the Award of Senatorial Honours from the Severan to Constantine», en A. Kolb (ed.), *Herrschaftsstrukturen und Herrschaftspraxis. Konzepte, Prinzipien und Strategien der Administration im römischen Kaiserreich*. Akten der Tagung an der Universität Zürich. 18-20.10. 2004, Berlin (2006), pp. 117-118 se basaba en el principio de la colegialidad de forma habitual. Existen excepciones negativas como el ejemplo de Sejano, prefecto del pretorio en época de Tiberio. La normalidad según Absil, Michel: *Les préfets du prétoire d'Auguste à Commode. 2 avant Jésus-Christ- 192 après Jésus-Christ*, Paris, 1997, pp. 43-44 y Christol, Michel: «Préfecture du Prétoire et haut administration équestre à la fin du règne D'Antonin le Pieux et au debut du Règne de Marc Aurèle», *CCG*, XVIII (2007), pp. 115-117 era el desarrollo de una exitosa carrera militar cuyo último puesto ejercido antes de la prefectura del pretorio era el de *praefectus Aegypti*. Otros desempeñaron el cargo siendo destacados juristas como Papiniano durante el reinado de Septimio Severo y Ulpiano con Alejandro Severo, o simplemente por su cercanía al emperador como sucede en el caso de Cleandro.

11. Dio. Cas., LXXII, 10, 2; Hdn., I, 12, 3; SHA., *Uit*, *Comm.* VI, 4-10.

12. Klodzinski, Karol: «Marcus Aurelius Cleander-Praefectus Praetorio or a Pugione of the Emperor Commodus?», en D. Musial (ed.): *Society and Religion. Studies in Greek and Roman History*, vol. 3, Torún, 2010a, pp. 55-77.

13. *AE* 1954, 174a; *AE* 1961, 280 = *CIL* VI, 41118; *ILS* 1737; Moretti, Luigi: «Due iscrizioni latine inedite di Roma», *RFIC*, 38 (1960), pp. 68-74, N° 1.

14. *CIL* XV, 8021= *D*, 1737= *AE* 1888, 16.

15. Según nos cuenta Filóstrato (*Vit. Apol.* VIII, 7, 12), los esclavos frigios no eran tenidos en muy buena estima, además de citar que se tenía costumbre entre los frigios de vender como esclavos a los suyos.

16. Dio. Cas., LXXII, 10, 2; 12, 1; Hdn. I, 12, 3; Stoeck, Rudolph H.: «Cléandre: une autre vue», *L'Antiquité Classique*, 47/2 (1978), p. 505.

17. Oliver, James. H.: «Three Attic Inscriptions concerning the Emperor Commodus», *American Journal of Philology*, 71.2 (1950), pp. 177-179; Eck, Werner: «The emperor and His Advisers», In CAH, vol. XI: *The High Empire A.D. 70-192*, 2000, p. 207.

–*tropheus* = *nutritor*– de Cómodo y desde esta posición ganarse la confianza del joven emperador. Ninguna de las tres fuentes antiguas principales menciona la *mamumissio* por parte de Cómodo, un hecho que podría justificar que obtuvo la libertad en el reinado de Marco Aurelio<sup>18</sup>.

Los primeros pasos de Cleandro –pese al silencio de las fuentes– al servicio de la púrpura imperial nos llevarían al episodio del regreso a Roma de Cómodo en 180 d.C. Posiblemente, el liberto frigio estaría dentro del grupo de asistentes que terminarían convenciendo al emperador de regresar a Roma, frente al deseo de los consejeros dejados por Marco Aurelio de continuar la contienda danubiana<sup>19</sup>. El regreso de Cómodo a Roma fue recibido con alegría por la plebe, un hecho reflejado en los nuevos reversos de las monedas *ADVENTUS AVG. IMP. IIII COS. II P.P. S.C.*<sup>20</sup>. Los relatos de las fuentes están cargados de connotaciones negativas –fruto de la pérdida de privilegios del senado de donde proceden las narraciones de su reinado– que atribuyen el abandono de la contienda a una decisión de añoranza de los placeres y la vida en Roma<sup>21</sup>. Nosotros creemos que Cómodo prosiguió una política meditada y su decisión de abandonar la guerra fue acertada como así atestigua el período de paz en la región hasta el 250 d.C.<sup>22</sup>

Una vez en Roma, no tenemos noticias de Cleandro hasta el año 182 d.C., señalado por la conjura de Lucila<sup>23</sup> apoyada por miembros del senado siendo prefecto del pretorio por entonces Tarruntenio Paterno (180-182 d.C.), condenado a muerte con motivo del complot junto a Saotero<sup>24</sup> chambelán de Cómodo ejecutado

18. Eck, Werner: *The Emperor...* 2000: 207; Klodzinski, Karol: «Marcus Aurelius Cleander...», p. 58.

19. Hdn., I, 6, 8; Dio. Cas., LXXII, 1,2; Grosso, Fulvio: *La lotta politica al tempo di commodo*, Turin, 1964, pp. 116-120.

20. Espinosa, Urbano: *op. cit.* p. 113; *BMC* IV, 684 n° 1728-1731; *RIC* III, 294-295. Se repartió además un *donativum* al ejército (Hdn. I, 5, 8) y un *congiarium* (*Liberalitas* III) (*RIC* III, 10, 10<sup>a</sup>, 10<sup>b</sup>, 300, 302).

21. Hdn., I, 6, 5; Dio. Cas., LXXII, 1,2. Especialmente destacable es la crítica de Dion Casio en el pasaje de libro LXXII, 36, 4, donde llega a calificar el reino de Cómodo como la transición de una edad de oro a una de hierro y herrumbre. Sobre una interpretación de este contexto histórico véase al respecto Licandro, Orazio: «Papirio Giusto, un giurista sconosciuto interprete di un impero che cambia», *Bullettino Dell'istituto Di Diritto Romano*, 114 (2020), pp. 190-191. En esta misma obra con un estudio novedoso sobre la visión de Herodiano sobre el senado véase: Buongiorno, Pierangelo: «The Attitude of Herodian towards the Roman Senate», en Galimberti, Alessandro (ed.): *Herodian's World Empire and Emperors in the III Century*, Leiden, Brill, 2012, pp. 202-221.

22. Espinosa, Urbano: *op. cit.* p. 134; Hekster, Olivier: *Commodus: An Emperor at the Crossroads*, Leiden, 2002, p. 40 y Sáez Geoffroy, Andrés: «Cómodo y una decisión estratégica: el fin de la *expeditio* germánica en 180», *Nova Tellus*, 38/1 (2020), pp. 145 y 151-155 y 160 basan esta decisión en la necesidad de obtener gloria militar a lo que responde la breve campaña y a su vez evitar un largo enfrentamiento que pudiera ocasionar una campaña fallida, un presagio nefasto para iniciar un reinado.

23. Dion Casio (LXXII, 4, 4-6) achaca la conjura a problemas de adulterio. Herodiano (I, 8, 3-4) señala un problema de celos entre las dos augustas: Lucila y la esposa del emperador, Crispina. Sobre el episodio de la conjuración de Lucila véase Molinier-Arbo, Agnès: «À qui profitait la conjuration de Lucilla? Réflexions sur un passage des Caesars de Julien», *L'antiquité classique*, 76 (2007), pp. 119-132.

24. Según la *Historia Augusta* (*Comm.* IV, 5-7) Saotero no estaría directamente implicado en el complot contra la vida del emperador. Su muerte fue orquestada por Perennio y Paterno incitados por el odio que la plebe tenía hacia el emperador por culpa del chambelán. La importancia de Saotero viene dada por una inscripción de Roma (*CIL* VI, 2010) identificado como *Aelius Saoterus* donde se cita su condición de senador como *clarissimus vir ordo sacer[dotum] domus Aug(ustae) Palat(inae)*, favorecido por la intervención de Cómodo llegando a organizar juegos y llevar a cabo la construcción de un templo al emperador en la ciudad de Nicomedia en la provincia de Bitinia (Dio. Cas., LXXII, 12, 3). Stein, Arthur: *Römische Inschriften in der antiken Literatur*, 1920, p. 2308 lo identifica con el Saotero mencionado por la *Historia Augusta* (*Uit. Comm.* III, 6).

posiblemente por Cleandro. Tras estos hechos Cómodo adoptó el título *Pius: M. COMMODVS ANTON. AV. PIVS TR. P. VIII IMP. V COS. IIII P.P*<sup>25</sup>. Este episodio fue el comienzo de la ruptura y desconfianza del emperador con el senado y la esfera pública proseguida del inicio de una «violenta represión»<sup>26</sup>. Posiblemente a partir de esta circunstancia se desarrollarían los bulos sistemáticos vertidos sobre los personajes que gozaron del afecto y favor del emperador, entre ellos Perennio y Cleandro, representantes de la prefectura del pretorio y los libertos imperiales, los colectivos favorecidos durante su reinado. Es fácil imaginarse que la fuente de este tipo de bulos sería la aristocracia senatorial, perjudicada por su pérdida de privilegios tras el fallido complot<sup>27</sup>. En esta coyuntura Tigidio Perennio fue elegido como prefecto del pretorio y valiéndose de la juventud e inexperiencia del emperador comenzó a acumular poder y riqueza<sup>28</sup>. Tras este episodio, Cleandro eliminaba un enemigo –Saotero– del puesto que después ocuparía, y a su vez se ganaba la confianza y el favor del emperador.

### 3. CLEANDRO: ASCENSO AL PODER (184-186 D.C.)

El siguiente paso de Cleandro llegaría en los años 184-185 d.C. siendo uno de los hostigadores principales de la caída de Perennio<sup>29</sup>. En 184 d.C. según Herodiano<sup>30</sup> durante la celebración de los *ludi capitolini* se orquestó una trama en el anfiteatro donde se acusó públicamente a Perennio de conspirar contra el emperador. Dicho acto pudo tener dos manos ejecutoras: el odio que Cleandro profesaba sobre el prefecto o el estamento senatorial cuyas familias habían sido depuradas y expropiadas de sus bienes, además de perjudicadas en su posición política tras la subida de Perennio a la prefectura del pretorio. En cualquier caso, esta exposición pública abriría la veda para que todo aquel que no soportaba a Perennio lanzara sus acusaciones. Así, en 185 d.C. la acusación se hacía efectiva.

25. RIC III, 48, 49, 53-63.

26. Eck, Werner: *The emperor...*, p. 209; Klodzinski, Karol: «Marcus Aurelius Cleander...», p. 67. Un claro ejemplo es la desaparición de miembros del senado en el *consilium principis*, una regla que había permanecido inalterada desde el reinado de Nerón. A partir de este momento los antiguos consejeros colocados por Marco Aurelio fueron depuestos de sus cargos o asesinados. Dion Casio (LXXII, 7,3) de clara postura anticomodiana es revelador en este sentido, generalizando la proscripción a personajes de la nobleza senatorial, una clara intención de criminalizar la conducta del emperador frente al senado. Otros personajes se vieron forzados a abandonar su carrera pública ante la presión de Perennio, entre ellos Pértinax, Didio Juliano y Septimio Severo, que vieron frenado su ascenso hasta la caída del prefecto en 185 d.C. Véase Grosso, Fulvio: *op. cit.* pp. 152-163.

27. Espinosa, Urbano: *op. cit.* p. 141.

28. Hdn., I, 8, 1-8; 9,1; SHA, *Uit. Comm.* V, 1-4, 6-7, 13; VI, 1-2; Klodzinski, Karol: «Prefekci pretorianów cesarza Kommodusa», *KLIO*, 20.1 (2012), pp. 13-20; Rossignol, Benoît: «Les préfets du prétoire de Marc Aurèle», *CCG*, XVIII (2007), pp. 161-163 plantea que Perennio pudo ser elegido como prefecto del pretorio por Marco Aurelio.

29. Bersanetti, Gastone M.: «Perenne e Commodo», *Athenaeum*, 29 (1951), pp. 151-170; Grosso, Fulvio: *op. cit.* pp. 185-194; Howe, Lawrence Lee: *The Praetorian Prefect from Commodus to Diocletian*, 1966, p. 65; Brunt, Peter: «The Fall of Perennis; Dio-Xiphilinus, 72,9, 2», *The Classical Quarterly*, 67 (1973), pp. 172-177; Espinosa, Urbano: *op. cit.* p. 141.

30. I, 9, 3-5.

Dion Casio<sup>31</sup> nos cuenta que a la llegada de un destacamento de 1500 soldados – unos pocos según Herodiano – procedentes de *Brittania* con quejas sobre Perennio, alertaron al emperador de sus intenciones de asaltar el trono y cederlo a uno de sus hijos. Cómodo, quizás por insistencia de Cleandro lo terminó entregando a los soldados<sup>32</sup>. La Historia Augusta<sup>33</sup> no implica a Cleandro directamente en la acusación, pero menciona que sucedió a Perennio en el poder, no en el cargo de prefecto del pretorio. A su vez, en este momento Cómodo obtuvo el título Felix: *M. COMMODVS ANT. AVG. P. BRIT. FEL. TR. P. VIII IMP. VII COS. IIII P.P*<sup>34</sup>. Fue después de estos acontecimientos cuando el emperador temeroso por su seguridad impuso de nuevo la colegialidad en la prefectura del pretorio recayendo en Nigro<sup>35</sup> y Marcio Cuarto<sup>36</sup>, aunque estos apenas permanecieron en el desempeño del mismo<sup>37</sup>. A estos dos les sucedió *T. Longaeus Rufus*<sup>38</sup> que al parecer duró un poco más en el cargo. Sin embargo, el verdadero artífice de las directrices en la casa imperial era Cleandro, que a la cabeza de los libertos imperiales comenzó su período de corrupción, extorsión y abuso de poder<sup>39</sup>.

Cleandro comenzó a partir de la caída de Perennio una campaña de propaganda destinada a transmitir estabilidad y consolidar la posición de Cómodo reflejada en la acuñación de moneda con la efigie del emperador manteniendo alguno de los tipos tradicionales y apareciendo nuevos atributos para estos y nuevos reversos<sup>40</sup>. Por ejemplo, tras la caída de Perennio aparece en 185 d.C. la leyenda *CONC MIL*<sup>41</sup> en cuyos reversos podemos ver a Cómodo sobre una plataforma frente a dos pares de soldados que se dan la mano representando la encarnación de Cómodo como unión de todos los ejércitos. Otra leyenda que aparece en este momento es *FIDE EXERCIT*<sup>42</sup> que se mantendrá en las emisiones posteriores; *FELICITAS PVBLICA*<sup>43</sup> que había desaparecido desde tiempos de Tito y Vespasiano y es introducida por Cleandro con nuevos elementos diferentes a los habituales como una pátera,

31. LXXII, 9, 3. En este pasaje lamenta la muerte de Perennio, tachando a Cómodo de cobarde e ingrato al consentir la muerte de un hombre que había tenido que soportar el peso de la dirección del estado. Hdn. I, 9, 6 añade además que los soldados mostraron monedas con la efigie de Perennio al emperador.

32. Posiblemente las quejas se debieran a la sustitución en el ejército de los mandos en manos de senadores por personajes del orden ecuestre (SHA, *Uit. Comm.* VI, 2).

33. SHA, *Uit. Comm.* VI, 1-3.

34. *RIC* III, 117-140; *BMC* IV, XLVIII ss. La Historia Augusta (*Uit. Com.* VIII, 1) cita que el senado otorgó el título de Felix a Cómodo moñándose de él considerándole un nuevo Sila por su implicación en un gran número de asesinatos, muertes atribuidas a Cleandro con toda probabilidad.

35. *PIR*: N 94; Klodzinski, Karol: «Prefekci pretorianów...», p. 21.

36. *PIR*: M 243; Klodzinski, Karol: «Prefekci pretorianów...», pp. 21-22.

37. Hdn. I, 9, 10; SHA, *Uit. Comm.* VI, 6-7; VI, 14.

38. *PIR*: L 331; Klodzinski, Karol: «Prefekci pretorianów...», pp. 22-23.

39. Dio. Cas., LXXII, 10; Birley, Anthony Robert: *Septimio Severo, El emperador africano*, Madrid, 2012, p. 118.

40. Storch, Rudolph H.: *op. cit.* pp. 507-508.

41. *RIC* III, 127C; 127 D

42. *BMC* IV, 718; *RIC* III, 110, 130

43. *BMC* IV, 730, 803, 809, 812; *RIC* III, 467; 495. Storch, Rudolph H.: *op. cit.* p. 511. Para las emisiones de Vespasiano: *RIC* II, 299, 485, 539a, 539b, 540 567, 578, 594, 768, 775a, 775b. Para las emisiones de Tito: *RIC* II, 616, 648, 665, 667, 671, 675, 830, 909 durante el reinado de Vespasiano, y *RIC* II, 89, 90, 138, 175 para las emisiones de su reinado. Para las emisiones de Domiciano durante el reinado de Vespasiano: *RIC* II, 695, 710, 715, 722.

manteniéndose de los tradicionales el cetro; o *SAECVLI FELICITAS*<sup>44</sup> con el objetivo de transmitir un tiempo de estabilidad y prosperidad a través del concepto «la edad bendecida» con la aparición en la iconografía de los reversos de la diosa Victoria con un escudo grabado con las siglas *VO(ta) DE(cennales)* vinculando los votos imperiales a la gloria del emperador y la edad dorada.

#### 4. CLEANDRO: *CUBICULARIO* DE CÓMODO (186-187 D.C.)

Posiblemente en el contexto del año 186-187 d.C. Cleandro daría el siguiente paso en la reafirmación de su posición. La conspiración fallida de Materno, el tercer intento de asesinato que sufría Cómodo en apenas cinco años ejerció un gran peso en su desaparición de la vida pública, marchándose a las propiedades imperiales alejadas de la capital del imperio<sup>45</sup>. En su condición de liberto, Cleandro fue promovido al puesto de chambelán *-a cubiculo-*, el encargado de servir en la cámara y dependencias del emperador<sup>46</sup>, un hecho confirmado por los escasos restos epigráficos<sup>47</sup>. W. Eck y K. Klodzinski<sup>48</sup> señalan la primera aparición de Cleandro formando parte del *consilium principis* como *cubicularius*<sup>49</sup> de Cómodo (TRIB POT XII) en 186-187 d.C. Por la escasez de referencias literarias y arqueológicas no podemos saber con exactitud en que momento fue nombrado chambelán. El anterior personaje en el puesto *-Saotero-* fue asesinado aproximadamente en 183 d.C. dejándonos como mínimo tres años de vacío de conocimiento. La epigrafía no sirve de ayuda, pues el epígrafe de Roma donde se le menciona como *a cubiculari(o) et a pugione* nos eleva la cronología como muy temprano a finales de 187 d.C. o inicios del 188 d.C. En nuestra opinión, pese a que no haya referencia que apoye una cronología, es probable que fuera nombrado chambelán tras la caída de Perennio. De ahí posiblemente la afirmación de la *Historia Augusta*<sup>50</sup> que lo señala como sucesor en el poder. Otro elemento mencionado por las fuentes que avala su posición privilegiada en la *domus imperial* sería su matrimonio con Damostatia, una de las concubinas del emperador, un hecho que confirmaría que Cleandro era *amicus* de Cómodo<sup>51</sup>.

44. *RIC* III, 113, 449a. Este tipo de leyenda permanecerá en las emisiones posteriores de Cleandro (*BMC* IV, 719, 722, 799, 806-807; *RIC* III, 113, 136, 472. Véase Storch, Rudolph H.: *op. cit.* p. 512.

45. *Hdn.*, I, 11, 5.

46. *Dio. Cas.*, LXXII, 12, 1; *Hdn.*, I, 12, 3; *SHA, Uit. Comm.* VI, 3.

47. *ILS* 1737: *a cubi/culo Aug(usti) n(ostris)*; *AE* 1961, 280= *CIL* VI, 41118: *a cubicul(o)*; Oliver, James H.: *Three Attic inscriptions...*, p. 178.

48. Eck, Werner: «The emperor...», p. 207; Klodzinski, Karol: «Marcus Aurelius Cleander...», p. 58.

49. *AE* 1952, 6.

50. *SHA, Uit. Comm.* VI, 1-3

51. *Dion Casio* (LXXII, 12, 2) lo menciona sin poder precisar a partir de su narración en que momento sucedió. La *Historia Augusta* (*Uit. Comm.* VII, 3) lleva sus afirmaciones un poco más allá diciendo que Cleandro violó a varias de las concubinas del emperador con las que tuvo hijos que posteriormente serían asesinados a la caída del propio Cleandro. Véase Crook, John: *Consilium principis. Imperial counsils and counsellors from Augustus to Diocletian*, Cambridge, 1955, p. 153 n° 48.



Por otra parte, Cleandro continuó la campaña de propaganda monetaria centrando sus esfuerzos en las relaciones con el senado con la aparición de dos tipos de reversos nuevos que muestran unas relaciones amistosas del emperador con el senado. Así en 186-187 aparece la leyenda *PATER SENATUS*<sup>52</sup> y más adelante un segundo tipo con la leyenda *PIETATI SENATUS*. Otra de estas leyendas emitidas por Cleandro para reforzar la posición de Cómodo en el trono es *NOBILIT AVG*<sup>53</sup>, una virtud ausente en las emisiones anteriores, y que aparece representada con un cetro y una estatuilla y en otros reversos con un cetro y un *palladium*. A partir de esta escenificación, Cleandro reafirmaba el vínculo de Cómodo con los anteriores emperadores, frente a la oposición de clase senatorial<sup>54</sup>.

La propaganda de Cleandro también se verá reflejada a partir de este momento en el uso de las divinidades como Júpiter, Marte y Minerva. Por ejemplo con él aparece por primera vez en 186-187 d.C. las leyendas *IOVI EXVSPER* (*antissimo*) que conecta el poder supremo de Cómodo con el de la deidad y *IOVI IVVENI* que alude a los prósperos primeros años de reinado del emperador en los que aparecía representando Júpiter solo o con la leyenda *IOVI CONSERVATORI*<sup>55</sup>.

## 5. CLEANDRO: PRAEFECTUS PRAETORIO A PUGIONE DE CÓMODO (188-190 D.C.)

Desde este puesto de cercanía y confianza del emperador, ¿Es posible que un liberto como Cleandro llegara a ocupar el cargo de prefecto del pretorio? Sobre esta cuestión existe un amplio debate historiográfico desde el siglo XIX que se prolonga hasta la actualidad entre los académicos que lo incluyen y los que no<sup>56</sup>. Ni en la titulación de Cleandro, ni las fuentes literarias, ni en la epigrafía se le menciona como *praefectus praetorio*<sup>57</sup>. Posiblemente la respuesta se deba al

52. *Pater Senatus*: BMC IV, 730, 811, 812; RIC III, 156, 157; *Pietati Senatus*: BMC IV, 732, 814.

53. Para los reversos con cetro y estatuilla: RIC III, 139, y en 187-188 d.C.: RIC III, 155. Para los reversos con cetro y *palladium*: RIC III, 485, 489, 501, y en 187-188 d.C.: RIC III, 509

54. Storch, Rudolph H.: *op. cit.* p. 512

55. Para *IOVI EXVSPER*: RIC III, 138, 152, 153, 483, 488, 508, 531; *IOVI IVVENI*: RIC III, 173, 499, 525, 532, 535, 542 *IOVI*; *CONSERVATORI*: RIC III, 304, 308c.

56. Los editores de la *Prosopographia Imperii Romani* (PIR A 883; PIR<sup>2</sup> A 1481); Hirschfeld, Otto: *Untersuchungen auf dem Gebiete der römischen Verwaltungsgeschichte*, I: *Die Kaiserlichen Verwaltungsbeamten bis auf Diocletian*, Berlin-Weidmann, 1877, pp. 228-229; Von Rohden, Paul: *M. Aurelius Cleander*, RE, II (1896), p. 2463; Borghesi, Bartolomeo: *Oeuvres complètes de Bartolomeo Borghesi*, ed. F. Cuq, t. X: *Les préfets du prétoire*, Paris, pp. 69-71; Passerini, Andrea: *Le coorti pretorie*, Roma, 1939, pp. 307-308; Ensslin, Wilhelm: *Praefectus praetorio*, RE, XXII 2 (1954), pp. 2424 y Howe, Lawrence Lee: *op. cit.* p. 67 lo incluyen dentro de las listas de prefectos del pretorio de Cómodo. Por su parte Absil, Michel: *op. cit.* pp. 227-231; Klodźinski, Karol: «Marcus Aurelius Cleander...», p. 58 y Krenn, Katharina: «Cleanders Stellung am Hof des Commodus. Zur Deutung des Titels a pugione», *Tyche, Beiträge zur Alten Geschichte Papyrologie und Epigraphik*, 26 (2011), pp. 168-172 investigadores más actuales se decantan por excluirlo de la lista de prefectos del pretorio del emperador.

57. Dion Casio (LXXII, 12, 1) dice que a la muerte del prefecto del pretorio Tigidio Perennio, Cleandro acumulaba gran poder e influencia. Herodiano (I, 12, 3) hace alusión a la concentración de poder, la dirección de la guardia imperial, el gobierno de palacio y el cuidado personal del emperador. Estas descripciones a su vez concuerdan con la denominación de Cleandro como *pugione* en la Historia Augusta (*Uit. Comm.* VI, 12-13).

estatuto de hombre manumitido de Cleandro, un aspecto que hiciera que los historiadores contemporáneos no le reconocieran con tal distinción reservada a los caballeros del estamento ecuestre<sup>58</sup>. En cualquier caso, si bien no obtuvo el título de prefecto del pretorio, sus competencias y poderes nada debieron envidiar a las de dicho cargo<sup>59</sup>.

La discusión se debe al término *a pugione* referido en *CIL* VI, 41118 y en la *Historia Augusta*<sup>60</sup>. Dicho término, ante todo constituye una manifestación de poder *-insignium potestatis-*, ya que *pugio* –puñal– era uno de los distintivos característicos atribuidos al prefecto del pretorio<sup>61</sup>. La historiografía desde los siglos XVIII y XIX con autores como E. Gibbon, O. Hirschfeld, T. Mommsen, L. Friedlaender y P. Rohden coincidían en que el término *a pugione* sería una distinción o título exclusivo de Cleandro con atribuciones como la defensa del emperador, funciones judiciales, propietario de la espada o el mando de la comandancia militar<sup>62</sup>. En el siglo XX la historiografía volvió a incidir en la discusión de la naturaleza y atribuciones del título *a pugione* con las investigaciones de M. Durry, L.L. Howe, A. Timonen, W. Ensslin, P.R.C. Weaver, W. Weber, A.R. Birley o A. Garzetti con diferentes perspectivas, aunque todas ellas concuerdan en el simbolismo del portador de la daga *-a pugione-* que dotaría a Cleandro de poder y competencias superiores a las ya de por sí considerables que ostentaban los prefectos del pretorio, añadiendo a este título su insignia personal con su violencia y crueldad como mano ejecutora del emperador<sup>63</sup>. Los trabajos más recientes de M. Absil, W. Eck, O.J. Hekster, K. Klodzinski o K. Kreen consideran que el título *a pugione* nace por el estatuto social de liberto de Cleandro, fruto de una cuestión legal e identificado con los poderes de la prefectura del pretorio<sup>64</sup>.

La discusión durante casi 200 años de historiografía se debe a la indefinición de las fuentes clásicas y los escasos datos epigráficos. En nuestra opinión, el

58. Klodzinski, Karol: «Marcus Aurelius Cleander...», p. 63; Conesa Navarro, Pedro David: *op. cit.* p. 375.

59. Hdn., I, 12, 3; Brunt, Peter: «Principes and equites», *Journal of Roman Studies*, 73 (1983), p. 64 nota 152; Le Bohec, Yann: *The Imperial Roman Army*, London, 1994, p. 38; Eck, Werner: «The emperor...», p. 207; Klodzinski, Karol: «Marcus Aurelius Cleander...», p. 60; Krenn, Katharina: *op. cit.* pp. 168-172.

60. SHA., *Uit. Comm.* VI, 13

61. Klodzinski, Karol: «Marcus Aurelius Cleander...», p. 60.

62. Gibbon, Edward: *The History of the decline and fall of the Roman Empire*, vol. 1, London 1827, p. 108; Hirschfeld, Otto: *op. cit.* p. 229; Marquardt, Karl Joachim y Mommsen, Theodor: *Handbuch der römischen alterthümer*, Bd. II; T. Mommsen, *Römisches staatsrecht*, Bd. II, Leipzig, 1877, p. 831; Friedlaender, Ludwig: *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms in der Zeit. Von August bis zum Ausgang der Antonine*, t.I, Leipzig, 1888, p. 117.

63. Weber, W.: «The Antonines», In CAH, vol. XI: *The Imperial Peace, A.D. 70-192*, Cambridge, 1936, p. 383; Durry, M.: *Les cohortes prétorienne*, Paris, Boccard, 1938, p. 150; Ensslin, Whilem: *op. cit.* 2419; Howe, Lawrence Lee: *op. cit.* p. 13; Weaver, Paul Richard Carey: «Procurators in the Imperial Administration», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, 14/4 (1965), p. 463; Garzetti, Albino: *From Tiberius to the Antonines. A history of the Roman Empire A.D. 14-192*, traducido por J.R. Foster, London, 1974, p. 537; Timonen, Asko: *Cruelty and Death. Roman Historians. Scenes of Imperial Violence from Commodus to Philipppus Arabs*, Turku, 2000, p. 60; Birley, Anthony Robert: «Hadrian to the Antonines», In CAH, vol. XI: *The High Empire, A.D. 70-192*, 2000b, p. 189.

64. Absil, Michel: *op. cit.* p. 229; Hekster, Oliver: *op. cit.* p. 70; Klodzinski, Karol: «Marcus Aurelius Cleander...», pp. 62-63; Krenn, Katharina: *op. cit.* pp. 168-172.

puesto *a pugione* sobrepasaría las competencias de la prefectura del pretorio favorecido Cleandro por la ausencia de Cómodo en el ejercicio del poder. Sobre el origen de dicho cargo, coincidimos con los trabajos más recientes, debiéndose al *status* social de Cleandro, resultando por tanto fruto de una cuestión legal. Este hecho se justifica por la naturaleza del cargo reservada para los miembros del estamento ecuestre, que además hacia finales del siglo II d.C. y el siglo III d.C. recibieron un aumento de privilegios y distinciones honoríficas propias del rango senatorial –*adlectio, ornamenta, consulatus*–<sup>65</sup>. No obstante, según el estudio de W. Eck<sup>66</sup> el puesto ejercido por Cleandro pudo legitimizar su poder y desde este alcanzar el *status* del estamento ecuestre.

Dejando de lado el debate historiográfico y centrándonos en la figura de Cleandro, a partir del 187 d.C. se da el cénit de su poder en la casa imperial. Según la Historia Augusta<sup>67</sup> Cleandro perpetró en 188 d.C. el asesinato del suegro de Cómodo, *Lucius Antistius Burrus*<sup>68</sup> y del prefecto del pretorio *P. Atilius Aebutianus*<sup>69</sup> reemplazando al prefecto con el cargo de *praefectus praetorio a pugione* junto a dos prefectos más, siendo la primera vez que compartían el poder tres prefectos del pretorio. Únicamente la Historia Augusta informa de este poder tripartito. Ahora bien, ¿En qué momento Cleandro pudo obtener el poder del puesto creado exclusivamente para él? Una inscripción de Roma<sup>70</sup> puede arrojar luz sobre esta cuestión. El texto es el siguiente:

[Pro sal(ute) Imp(eratoris) Caes(aris) M(arci) Aur(eli) Commod]i Aug(usti) Pii Felicis et Atili / [Aebutiani trib(uni) n]umeri eq(uitum) sing(ularium) ei(us) et [(centurionum) exerc(itatorum) / Cassi Romani Ael(i) Vict(or)is] / [missi honesta missione VI]II Idus Ian[uar]ias / [Fusciano II et] Silan[o co(n)s(ulibus)]

65. De Leat, S. J.: «Les pouvoirs militaires des Préfets du Prétoire et leur développement progressif», *RBPh*, 25, 3-4 (1946), p. 512; Pflaum, Hans-Georg: «Titulature et rang social sous le Haut-Empire», en C. Nicolet (Hg.), *Recherches sur les structures sociales dans l'antiquité Classique*. Colloque National sur Groupes sociaux, ordres et classes dans l'antiquité gréco-romaine du CNRS, à la Faculté des Lettres de Caen, 25-26 avril 1969, Paris, 1970, pp. 159-185; Salway Benet, Richard William: *op. cit.* pp. 115 y 117; Conesa Navarro, Pedro David: *op. cit.* p. 376

66. Eck, Werner: «*Ordo equestrum romanorum, ordo libertorum*. Freigelasene und ihre Nachkommen im römischen Ritterstand», [dans] *L'Ordre Equestre. Histoire d'une aristocratie (II siècle av. J.C.- IIIe siècle ap. J.C.)*, Rome, 1999, pp. 23-26 elaboró un listado de hasta 29 libertos que alcanzaron el estamento ecuestre durante el principado. En esta línea WEAVER, Paul Richard Carey: *op. cit.* p. 17 había propuesto que Cleandro pudo haber alcanzado el estamento ecuestre a través de su cargo como cubiculario del emperador.

67. *Uit. Comm.* VI, 11-13; Birley, Anthony Robert: *Septimio Severo...*, p. 122.

68. *PIR*: A 757. L. Antistius Burrus había sido cónsul en el año 181 d.C. El por entonces *praefectus urbis* P. Helvius Pertinax acusó a Burrus y Arrio Antonino proconsul de Asia de conspirar para alcanzar la púrpura imperial (SHA, *Pert.* III, 7). Véase Birley, Anthony Robert: *Septimio Severo...*, p. 121.

69. *PIR*: A 1294; Klodzinski, Karol: «Prefekci pretorianów...», pp. 24-26. *P. Atilius Aebutianus* fue prefecto del pretorio entre 187 y 188 d.C. (?). Según recogen Rémy, Bernard: *Ornati et ornamenta quaestoria, praetoria et consularia sous le Haut-Empire romain, 1976-77*, pp. 166-169 y 184, 186 y Salway Benet, Richard William: *op. cit.* p. 119. *P. Aetilius Aebutianus* fue el único prefecto del reinado de Cómodo distinguido con *ornamenta consularia*, documentado a partir de una inscripción de Dalmatia (*ILJug* III, 2830=ILS, 9001=AE 1908, 191) en la que aparece denominado *P(ublio) Atilio Aebutiano praef(ecto) praet(orio) c(larissimo) v(iro) patrono [op]timo ordo [Asseriat(ium)]*

70. *CIL* VI, 3682=CIL VI, 31154.

La inscripción está datada con seguridad el 6 de Enero del 188 d.C.<sup>71</sup> confirmado por la mención al segundo consulado de Publio Seyo Fusciano<sup>72</sup> y Marco Servilio Silano<sup>73</sup>. Tras depurar a *P. Aetilius Aebutianus* con el camino totalmente despejado ejercería las desorbitadas competencias del prefecto del pretorio bajo el título *a pugione* hasta su muerte. Por tanto, los años 188-189 d.C. parecen ser con total seguridad en los que se adjudica la ruptura total de reglas del reinado de Cómodo, dirigiendo todas las iras hacia la figura del favorito Cleandro. La *Historia Augusta*<sup>74</sup> señala que bajo orden de Cleandro ingresaron en las filas de los patricios y en el senado libertos, se nombraron por primera vez cinco cónsules en un año y se subastaron las provincias. Todo estaba en venta a cambio de una suma de dinero, llegando incluso a hacer venir del destierro a personajes exiliados, concediéndoles cargos públicos y exonerando de las penas por las que habían recibido sentencia. Dion Casio<sup>75</sup> insiste en la venta de cargos, magistraturas, procuratelas y gubernaturas; destacando la *adlectio* al senado de personajes como Julio Solón que accedían a dichas posiciones tras haberseles expropiado todos sus bienes. Dion Casio en su discurso peyorativo llega a mencionar que Cleandro vendió y nombró hasta 25 consules en un solo año, siendo uno de aquellos Septimio Severo que posteriormente sería emperador<sup>76</sup>. Por todos estos negocios dice Dion Casio que llegó a ser el cubiculario más rico que existió en la corte imperial, señalando que gran parte de sus beneficios los entregaba al emperador y a sus concubinas, además de gastar en casas, baños y otras obras. De esto último, las fuentes citan que a la muerte de Cómodo la única obra que permanecía en pie eran los baños construidos por Cleandro<sup>77</sup>.

71. No estamos de acuerdo con Klodzinski, Karol: «Marcus Aurelius Cleander...», p. 66 que amplía el marco cronológico al año 189 d.C. no valorando la mención al segundo consulado de P. Seyo Fusciano en 188 d.C. Por su parte coincidimos con las afirmaciones de Timonen, Asko: *op. cit.* p. 60; y Hekster, Oliver: *op. cit.* p. 71 que aceptan la fecha del 188 d.C. como la muerte además del prefecto *Aetilius Aebutianus*. Birley, Anthony Robert: «Hadrian...», p. 189 une su caída en el contexto histórico de los preparativos de la *expeditio Germanica tertia* datada el 5 de Abril del 188 d.C.

72. *PIR*<sup>2</sup> S 317. Este senador desarrolló su carrera política durante los reinados de Antonino Pío, Lucio Vero, Marco Aurelio y Cómodo. Según relata la *Historia Augusta* (*Uit. Marc. Aur.* III, 8) fue amigo de Marco Aurelio. Este Silano fue *consul suffectus* hacia 151 d.C., *praefectus urbis* de 187-189 d.C. y cónsul en 188 d.C. (SHA, *Uit. Comm.* XII, 9). La mención al segundo consulado viene corroborada además por la epigrafía: *CIL* III, 11192; *CIL* VI, 1980=AE 1999, 201; *CIL* VII, 340=RIB I, 983; *CIL* VIII, 24126; *CIL* XIII, 3605; *CIL* XIII 7946; AE 1973, 554; AE 1987, 783=AE 1989, 567= AE 1989, 568; AE 1997, 1162; AE 2002, 1568.

73. Sobre este personaje tenemos las mismas referencias epigráficas que para P. Seyo Fusciano, pero no hay datos sobre su vida.

74. SHA, *Uit. Comm.* VI, 9-12. El relato carece de orden cronológico de los acontecimientos, si bien todos los excesos citados parece razonable encuadrarlos en el período en que Cleandro ostenta el poder máximo entre 188-189 d.C.

75. LXXII, 12, 3

76. LXXII, 12, 4. En este pasaje del historiador griego, la mención como cónsul de Septimio Severo nos estaría fechando la muerte de Cleandro en el año 190 d.C., como concluían Grosso, Fulvio: *op. cit.* p.271; Hekster, Oliver: *op. cit.* pp. 110, 136, 199; Birley, Anthony Robert: *Septimio Severo...*, p. 124 y no en 189 d.C. como otros investigadores pensaban Hirschfeld, Otto: *op. cit.* p. 229; Von Rohden, Paul: «Marcus Aurelius Cleander...», p. 2464; Ensslin, Whitem: *op. cit.* 2424; Howe, Lawrence Lee: *op. cit.* p. 67; Garzetti, Albino: *op. cit.* p. 538; Africa, Thomas W.: «Urban Violence in Imperial Rome», *Journal of Interdisciplinary History*, 2 (1971), p. 13; Absil, Michel: *op. cit.* p. 226.

77. SHA, *Uit. Com.* XVII, 5.

Por su parte, en lo que respecta a la campaña de propaganda de Cleandro para los años 188-189 d.C. destaca la aparición de las leyendas en los reversos de los dioses Marte y Minerva. En primer lugar, Marte aparece como *MART PAC*<sup>78</sup> con sus símbolos de guerra y una rama en símbolo de paz, además de *MIN VIC* con los clásicos atributos de *Minerva Victrix*, el escudo, la lanza y el trofeo<sup>79</sup>. Un aspecto bastante importante en las emisiones de Cleandro es la aparición de nuevas leyendas en todas las series imperiales, destacando a partir de este momento las concernientes a las virtudes imperiales como *Fortuna*, *Felicitas*, *Nobilitas*, *Pietas*, *Securitas* o *Aeternitas*<sup>80</sup>. Un ejemplo claro es *Fortuna* con la aparición de nuevas leyendas como *FORTUNA MANENTI*<sup>81</sup> representada sujetando un timón, una cornucopia y sosteniendo las bridas de un caballo (186-189 d.C.) y *FORTUNA FELIX*<sup>82</sup> (188-189 d.C.) con un caduceo y una doble cornucopia, un nuevo tipo que por primera vez desde el reinado de Augusto relacionaba las virtudes de fortuna y felicitas<sup>83</sup>. Ambas representaciones ceden tras la caída de Cleandro. Otro ejemplo y quizás una de las virtudes más importantes para la campaña monetaria de Cleandro fue *Felicitas*. Así se demuestra con la aparición de nuevas leyendas que evocaban tipos anteriores al reinado de Cómodo como *ROMAE FELICITATI*<sup>84</sup> introducida en 189 d.C. que recordaba a la emisión de *ROMA FELIX* introducida por Adriano y que continuara tras la muerte de Cleandro. Además, en 189 d.C. se da la aparición por primera vez de la leyenda *VICTORIA FELIX*<sup>85</sup> con Victoria representada avanzando hacia la izquierda sosteniendo una corona con ambas manos, apoyada sobre dos escudos redondos que en algunas emisiones tienen las siglas *S(enatus) C(onsulto)*. Así mismo destaca la aparición de leyendas en los reversos como *ROM(a) AETER(na)*<sup>86</sup>, *PACIAETER(na)*<sup>87</sup>, *SALUS AVG*<sup>88</sup> y *SECURI(tas) ORB(is)*<sup>89</sup>, términos todos ellos en relación con la prosperidad de la capital del imperio y del emperador. En esta línea se da la aparición de la leyenda *PIETATI SENATUS*<sup>90</sup> simbolizado en la iconografía con un estrechamiento de manos entre Cómodo y un senador.

78. *RIC* III, 174, 188, 527, 543.

79. *BMC* IV, 736, 738, 816, 820, 822, 823, 824, 828; *RIC* III, 176, 189, 528, 536, 544, 546, 572.

80. Storch, Rudolph H.: *op. cit.* p. 510.

81. *BMC* IV, 731, 813, 821, 858; *RIC* III, 191a, 534, 547. De este tipo de *Fortuna Manenti* hay un ejemplo bastante inusual (*RIC* III, 191b) donde aparece Fortuna sosteniendo un rayo y un cetro.

82. *BMC* IV, 735, 738, 819, 821, 823; *RIC* III, 172, 184, 186, 524 533, 541.

83. Para las acuñaciones de Augusto: *BMC* I, 1; *RIC* I, 322.

84. *RIC* III, 203. Esta leyenda está presente en las acuñaciones del 190-191 d.C., ya en un contexto posterior a la muerte de Cleandro (*RIC* III, 224, 228).

85. Para Victoria Felix: *RIC* III, 180, 196; Para Victoria Felix con SC en los escudos: *RIC* III, 181, 530, 540, 555.

86. *RIC* III, 177, 195, 195<sup>a</sup>, 537, 539, 550.

87. *RIC* III, 185, 548.

88. *RIC* III, 178, 193.

89. *RIC* III, 179, 190, 529, 545.

90. *RIC* III, 194, 538, 541, 549.

## 5.1. LAS THERMAE COMMODIANAE O THERMAI CLEANDRI

Una muestra del favor imperial y la acumulación de poder y fortuna recibido por Cleandro es la construcción de las termas comodianas. Su cronología varía según las cuatro fuentes que hace mención de ellas. Herodiano<sup>91</sup>, el autor más cercano a los hechos sitúa la construcción de los baños públicos hacia 188-189 d.C. Así mismo, según este autor este complejo pudo estar dotado de unos baños y un gimnasio –*palestra*– si aceptamos su afirmación «Μέγιστον δὲ γυμνάσιον κατασκευάσας λουτρὸν δημόσιον ἀνήκεν αὐτοῖς». Según la interpretación del texto de Herodiano que hizo F. Cassola<sup>92</sup> la *palestra* pudo haber sido un edificio independiente de los baños. Las otras cuatro fuentes que mencionan las *Thermae Commodianae* datan del siglo IV d.C., y son el *Chronographus*<sup>93</sup> del año 354 que únicamente hace alusión que durante el reinado de Cómodo se construyeron «*hoc imp. thermae Commodianae dedicatae sunt*»; el *Chronicon o Temporum liber* de San Jerónimo<sup>94</sup> que establece la construcción de los baños en 183 d.C. «*Thermae Commodianae Romae factae*» dos años después de las olimpiadas nº 240 celebradas en 181 d.C.; la *Historia Augusta*<sup>95</sup> que solo aporta el dato que a la muerte del Cómodo era la única de obra de su reinado que permanecía en pie. Por último, el *Chronicon Paschale*<sup>96</sup> una crónica de principios del siglo VII d.C. sitúa la construcción de las termas hacia el 187 d.C. «*Thermae Commodianae Romae dedicatae sunt*» durante el consulado de Lucio Brutio Quincio Crispino y Lucio Roscio Eliano Páculo.

En nuestra opinión nos decantamos por la cronología en que se enmarcan los hechos en la obra de Herodiano para los años 188-189 d.C. en relación con el episodio de la peste<sup>97</sup>. Al mismo tiempo se producía el ascenso de Cleandro al puesto de prefecto del pretorio bajo el apelativo a *pugione*, y también el retiro de Cómodo a Laurento a la *uilla Quintiliana*. Por tanto, el contexto histórico nos dejaría a Cleandro como cabeza de la casa imperial en Roma, en una especie de «usurpación permitida del trono imperial» o lo que es lo mismo una delegación de funciones concedida por la ausencia de Cómodo. Bajo este criterio, la fecha del 183 d.C. propuesta por San Jerónimo nos parece poco verosímil, mientras que la del 187 d.C. que nos da el *Chronicon Paschale* se acerca más a la datación que consideramos más probable. No sería nada extraño que Cleandro desde una posición de poder tan privilegiada, teniendo a su mando la jefatura de la caballería personal del emperador, el gobierno de palacio desde su puesto de chambelán y los poderes de

91. Hdn. I, 12, 4.

92. Cassola, Filippo: «Note critiche al testo di Erodiano», *Rendiconti dell'Accademia di Archeologia, lettere e belle arti di Napoli*, 38 (1963), pp. 139-143.

93. *Chron.* 147.

94. *Chr.* 2199.

95. Ver nota 75.

96. *Chron. Pasch.* I, 226.

97. Hdn., I, 12, 1; Dio. Cas., LXXII, 14, 4; Grosso, Fulvio: *op. cit.* pp. 249-252.

la prefectura del pretorio pudiera llevar un acto de evergesía pública, a la par que de promoción social para calmar los ánimos de la población que lo despreciaba.

De vuelta a las termas, la ubicación tradicional<sup>98</sup> ha sido la Regio I según se cita en la *Notitia Regionum Urbis Romae*<sup>99</sup> y el *Curiosum urbis Romae regionum XIII*<sup>100</sup> situándolas al sur o sureste de las termas de Caracalla junto a la vía Apia, y a unos 500 metros la Porta Capena. Pese a la mención de los autores antiguos no está clara la atribución e identificación de los restos arqueológicos de sus instalaciones<sup>101</sup>. J. H. Parker<sup>102</sup> en las excavaciones de mediados del siglo XIX (1868) atribuyó los restos de algunas estancias localizados cerca del Monte Celio «Monte dell'oro» a las termas severianas-comodianas. La posterior interpretación de F. Castagnoli<sup>103</sup> desechó la teoría de Parker, asignando los restos a una cisterna con varios compartimentos datada en época de Adriano y Antonino Pio. E. Tortorici<sup>104</sup> basándose en que en ambos manuscritos –*Notitia* y *Curiosum*– aparecen citadas de forma conjunta como «*thermas Severianas et Commodianas*» plantea que pudiera tratarse de un extenso complejo termal iniciado en el reinado de Cómodo y terminado bajo el de Septimio Severo. No obstante, la única propuesta hasta la fecha sobre la ubicación de sus restos es la de A. Insalaco<sup>105</sup> quien propuso su identificación con unos restos hallados bajo el suelo de la actual iglesia de San Cesareo de Appia. En este lugar, las excavaciones arqueológicas iniciadas en 1936 documentaron la existencia de dos salas rectangulares (15,10 x 11,20 m y 18 x 11,41 m), una de ellas cubierta con bóveda que serían parte de las instalaciones de unos baños romanos del siglo II d.C. Junto a ellas se documentó dos grandes pavimentos de mosaico bícromo de *opus tessellatum* de teselas blancas y negras que representan dos escenas marítimas donde aparecen representado el triunfo de Neptuno junta a criaturas marinas como tritones y las nereidas<sup>106</sup>. Este mosaico marítimo se data en época antonina con posibles restauraciones en el siglo IV d.C. basado en el paralelismo

98. En el itinerario de Einsiedeln (1.4, 2.4, 4.8, 8.6) redactado por el canónigo Benedetto en el siglo XII son confundidas con las Termas de Agripa. Véase Lanciani 1891: 15. En *Mirabilia Urbis Romae* y *Le Miracole*, las termas severianas y comodianas se ubicaban erróneamente cerca de la iglesia de Santa Balbina. Véase Valentini, Roberto y Zucchetti, Giuseppe: *Códice topografico della città di Roma*, I-IV, Roma 1940-1953, pp. 58 y 123.

99. Jordan, Henri: *Topographie der Stadt Rom in Altertum*, vol. 2, Berlin, 1940, p. 541; Nordh, Arvash: *Libellus de regionibus Urbis Romae*, Lund, 1949, p.73; Valentini, Roberto y Zucchetti, Giuseppe: *op. cit.* p. 164.

100. Valentoni, Roberto y Zucchetti, Giuseppe: *op. cit.* p. 90.

101. Muratori, Lodovico Antonio: *Annali d'Italia del principio dell'era volgare sino all'anno 1750*, p. 387; Jordan, Henri y Hülsen, CH.: *Topographie der Stadt Rom in Altertum*, Berlin, 1906, p. 217; Merlin, Alfred: *L'Aventin. Bibliothèque des Ecoles Françaises d'Athènes et de Rome*, fasc. 97, Paris, 1906, p. 329, n°6; Plattner, Sanuel y Ashby, Thomas: *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Londres, Oxford University Press, 1929, p. 525; Lawrence Richardson, J.: *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Baltimore/London, 1992, p. 390.

102. Parker, John Henry: *Recent Excavations in Rome made in 1868*, Roma, 1869, p. 9.

103. Tortorici, E.: «Terme 'Severianae', terme 'Severiane' e terme 'Septimianae'», *Bullettino Della Commissione Archeologica Comunale Di Roma*, 95/1 (1993), 161-172.

104. Tortorici, E.: *op. cit.* p. 166.

105. Insalaco, A.: «S. Cesareo de Appia e le teme Commodiane», *Bolletino della Unione Storia ed Arte*, 38 (1984), p. 82-89.

106. Matthiaae, Giorgio: *S. Cesareo de Appia*, 1955; Neira Jiménez, María Luz: «Representaciones de nereidas. La pervivencia de algunas series tipológicas en los mosaicos romanos de la Antigüedad Tardía», *La tradición en la Antigüedad Tardía, Antigüedad y Cristianismo*, XIV, 1997, p. 371; Espósito, Maria Rosaria y Olevano, Fulvia: «Per una rilettura dei mosaici

con otros mosaicos de esta cronología hallados en Ostia<sup>107</sup>. Por tanto, estaríamos frente a la reutilización de la planta de un complejo termal del siglo II d.C. para la edificación de una iglesia en el siglo VII d.C. Respecto a la cuestión de si podrían ser parte de las instalaciones de unas termas públicas, la única aportación es la tesis de A. Insalaco<sup>108</sup> que la identificó con las termas comodianas. Esta hipótesis cobra fuerza principalmente por el gran tamaño de las salas documentadas, lo cual hace poco probable que pertenecieran al ámbito privado de una *domus*<sup>109</sup>. En un pasaje de la *Consultatio veteris Iurisconsulti*<sup>110</sup> (IX, 2) se cita una ley del 24 de Marzo del 365 d.C. «*Dat(um) VIII id(us) Febr(uarii) alleg(ata) non(ae) kal(endas) April(is) in basilica Thermarum Commodianarum ipsis AA. cons.*». Por tanto, si consideramos verosímil este pasaje tendríamos al menos documentadas la existencia de las termas, o parte de ellas hasta la segunda mitad del siglo IV d.C.

## 6. CLEANDRO Y LA CRISIS SOCIAL: EL MOTÍN DEL GRANO (190 D.C.)

Pese a sus posibles esfuerzos por disuadir los ánimos de la plebe, el ocaso de Cleandro parece que llegó en 190 d.C., momento en que se incrementó el odio hacia sus actuaciones<sup>111</sup>. El motivo que propició la precipitación de su asesinato fue el corte del suministro de grano procedente de Alejandría<sup>112</sup>. El suministro de grano fue una cuestión fundamental durante el principado, y por ello, los emperadores procuraron tener siempre bien provista a la población, ya que cuando esto no sucedía se producía la agitación social<sup>113</sup>. En el año 32 d.C. según nos cuenta Tácito<sup>114</sup> la plebe llegó casi a la sedición por la carestía de trigo. Así durante varias jornadas se lanzaron al emperador Tiberio muchas quejas que finalmente

---

a tema marino sotto la Chiesa di San Cesareo de Appia (RM)», en C. Angelelli y A. Lugari (eds.): *Atti del XX Colloquio dell' associazione italiana per lo studio e la conservazione del mosacio*, Roma 19-22 marzo 2014, Tivoli, 2015, pp. 531-537.

107. Amadei, E.: «La Chiesa i S. Cesareo de Appia», *Capitolium*, 1955, p. 348; Insalaco, A.: *op. cit.* pp. 86-87; Montanari, V.: «El Piano di Esecuzione delli lavori urgenti da farsi nella chisea di S. Cesareo in Roma por Giuseppe Valadier. Comparación entre el *Trattato di Architettura Pratica* y el sitio», en S. Huerta, I. Gil Crespo, S. García, M. Taín (eds.): *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Santiago, 26-29 Octubre 2011, Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2011, p. 949; Espósito, María Rosaria y Olevano, Fulvia: *op. cit.* p. 536.

108. Insalaco, A.: *op. cit.*, pp. 87-89

109. Espósito, María Rosaria y Olevano, Fulvia: *op. cit.* p. 537. En este sentido Matthiae, Giorgio: *op. cit.* p. 17; Avetta, L.: *Roma. Via imperial. Scavi e scoperte (1937-1950) nella costruzione di Via delle Terme di Caracalla e di Via Cristoforo Colombo*, 3, Roma, 1985, p. 83 y Spera, L. y Mineo, S.: *Via Appia, I. Da Roma a Bovillae*, Roma, Ist. Poligrafico dello Stato, 2005, p. 39 son de la opinión que estas estancias termales pudieron pertenecer a una *domus* cuyo propietario tendría una gran riqueza.

110. Hvschke, Philipp Eduard: *Ivrisprvdeniae Antevstinianae quae svpersvnt*, Leipzig, 1861, p. 743; Blanch Nougés, Juan Manuel: *El dictamen de un antiguo jurisconsulto (Consultatio veteris cuiusdam Iurisconsulti)*, Madrid, 1999, p. 105.

111. Amm. Marc., XXVI, 6, 8; Hdn. I, 12, 5.

112. SHA, *Uit. Comm.* XVII, 7. El suministro de grano había sido fortalecido por la organización de una flota africana permanente en 186 d.C. por si el trigo procedente de Egipto escaseaba. Pese a ello, no fue suficiente para prevenir la crisis social.

113. App., *Bell. Ciu.* V, 18.

114. *Ann.* VI, 13



terminaron con un edicto del senado destinado a castigar al pueblo. En el año 51 d.C. durante el reinado de Claudio un retraso en la llegada de suministros de grano causó una gran escasez. Según nos cuentan las fuentes, el emperador que se encontraba en el foro tuvo que ser escoltado hasta palacio por un grupo de soldados ante la actitud de protesta de la plebe<sup>115</sup>. Tras ello, Claudio intentó buscar soluciones para evitar que ese episodio se volviera a repetir. En el año 68 d.C., la escasez de trigo agitó los ánimos de la plebe, al mismo tiempo que se proclamaba la llegada de un navío con arena procedente de Alejandría para los luchadores de la corte. Por este suceso, Nerón recibió todo tipo de escarnio público tanto en sus estatuas como en otros monumentos públicos de la ciudad<sup>116</sup>.

Sin embargo, en el año 190 d.C. la situación con la carestía de grano cobró una dimensión mayor. Según Dion Casio, Roma sufrió un episodio de hambruna muy grave que se vio empeorado por una epidemia de peste<sup>117</sup> y por la actitud del *praefectus annonae* Papirio Dionisio<sup>118</sup> que enemistado con Cleandro cortó el suministro de grano para poner al pueblo en su contra<sup>119</sup>. Por su parte, Herodiano<sup>120</sup> en su relato exagerado y forzado de los hechos no menciona al comisionado de grano, y culpa únicamente de los disturbios a Cleandro al que acusa de acumular

115. Tác., *Ann.* XII, 43; Suet., *Clau.* XVIII.

116. Suet., *Ner.* XLV

117. Dio. Cas., LXXII, 13 expone unas cifras desorbitadas con hasta 2000 muertes al día. Véase al respecto Silver, Morris: «The plague under Commodus as an Unintended Consequence of Roman Grain Market Regulation», *The Classical World*, 105 (2012), pp. 199-225.

118. *PIRA* 883; *PIR*: A 1567; Von Rohden, Paul: *M. Aurelius Papirius Dionysius*, *RE* II, 1896b, p. 2515; Crook, John: *op. cit.* p. 154 n° 53. *Marcus Aurelius Papirius Dionysius*. Según Pflaum., Hans-Georg: *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire romain*, París, 1960, p. 64 y 185 procedía de las provincias del este y fue un experimentado jurista cuya carrera está documentada en parte por una inscripción de Antium (*CIL* X, 6662=ILS 1455) por la que sabemos que durante el reinado de Marco Aurelio fue *praefectus vehiculorum*, *sacerdos confarreationum et diffarreationum* y miembro del *consilium principis* en el puesto de *centenario consiliario Augusti*. En el reinado de Cómodo desempeñó con seguridad los cargos de *a cognitionibus* y en 189 d.C. el de *praefectus annonae* (*AE* 1996, 309). Bastianini, Guido: «Lista dei prefetti d' Egitto dal 30<sup>a</sup> al 299<sup>a</sup>», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 17 (1975), p. 302 lo incluye también entre los *praefectii Aegypti* hacia el 189 d.C., aunque admitía que no había documentación que lo avale, si bien se dice que Dionisio fue calumniado por Cleandro y despedido antes de llegar a Alejandría. Véase también Bastianini, Guido: «Il prefetto d'Egitto (30 a.C. – 297 d.C.): Addenda (1973-1985)», *ANRW*, II/10/1, New York/Berlin (1988), p. 511; Faoro, Davide: *I prefetti d'Egitto da Augusto a Commodus*, Bolonia, 2016, p. 127; Préaux, Claire: «La Préfecture d' Égypte de 187 à 190», *Chronique d'Égypte* 22 (2020), pp. 338-342. La confirmación de la prefectura de Egipto de Papirio Dionisio viene dada por una inscripción en griego hallada en Roma (*CIG* 5895 = *IG* XIV, 1072 = *IGRR* I, 135 = *IGUR* I, 59) que lo menciona expresamente con este cargo. Sobre un estudio actualizado de Papirio Dionisio véase Licandro, Orazio: *op. cit.* pp. 197-202. Para más información sobre la revuelta de Papirio Dionisio véase Whittaker, Charles Richard: «The revolt of Papirius Dionysius AD 190», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, 13 (1964), pp. 348-369; Pavis D'Escurac, Henriette: *La préfecture de l'Annone; service administratif impérial d' Auguste à Constantin*, Roma, 1976, p. 352.

119. Grosso, Fulvio: *op. cit.* pp. 290-316 y 649-654; Alföldy, Géza: «Cleanders Sturz und die antike Überlieferung», *Die Krise des römischen Reiches*, 1989, pp. 105-106; De Rainieri, C.: «Retrospectiva politica e lotte dinastiche sullo fondo della vicenda di Aurelio Cleandro», *Rivista di Storia antica*, 27 (1997), pp. 184-185; Hekster, Oliver: *op. cit.* pp. 73-74 y Taylor, Rabun: «Bread and water: Septimius Severus and the rise of the curator aquarum et miniciae», *Memoirs of the American Academy in Rome*, 55 (2010), p. 204.

120. I, 12; 13. Según Herodiano, Cleandro ansiaba la púrpura imperial y alimentaba la esperanza de ganarse a la plebe y al ejército aprovechándose de la situación dramática para luego restablecer la calma y obtener su favor con cuantiosos donativos. Espinosa, Urbano: *op. cit.* p. 123 cree que el relato de Herodiano está afectado por el momento en el que escribe los hechos a mediados del siglo III d.C., teniendo en mente las posteriores luchas entre el ejército y la población civil en el año 238 d.C. En la misma línea Alföldy, Géza: *op. cit.* pp. 109-110 y Kelly, Benjamin: «Riot Control and Imperial Ideology in the Roman Empire», *Phoenix*, 61 1/2 (2007), p. 171.

grano en secreto, posiblemente mediante el soborno a oficiales imperiales o a través de sus partidarios con la compra agresiva en el mercado aprovechando la época de precios bajos<sup>121</sup> y procediendo después al corte del suministro. Según Herodiano, el objetivo de Cleandro era ganarse la lealtad de la plebe y el ejército a los cuales pretendía ganarse mediante la liberación de grano y el reparto de generosos donativos. En este sentido, no debemos olvidar los recelos que existirían entre los pretorianos por la condición social de Cleandro, al no pertenecer al estamento ecuestre. No obstante, no resulta difícil imaginar que pudiera escalar consiguiendo el capital necesario de 400.000 HS y obtener la concesión del emperador, aspecto que en este caso no cabe duda dar por hecho.

Ahora bien, ¿Qué pudo haber detrás de estos hechos y quienes pudieron estar interesados en la caída de Cleandro? La investigación ha incidido como uno de los principales motivos la postura anti-africana puesta en práctica por Cleandro y las posibles consecuencias que esta pudo tener en un complot orquestado para derrocarlo. C.R.Whittaker<sup>122</sup> en su clásico trabajo hacía un análisis del complejo tejido de alianzas, redes clientelares e intrigas alrededor de la crisis del grano del 190 d.C. En primer lugar, un claro ejemplo de esta oposición a personajes africanos está la eliminación de senadores como C. *Arrius Antoninus* y L. *Antistius Burrus* en 188 d.C. o inicios del 189 d.C que le granjeó gran impopularidad entre la plebe. A pesar de ello, es probable que Cleandro tuviera excepciones en esta fijación anti-africana. Un ejemplo de ello es Septimio Severo que fue nombrado como gobernador de la *Galia Lugdunensis* en 186 d.C. y obtuvo el consulado<sup>123</sup> en 190 d.C. En segundo lugar, la acumulación de grano africano no solo serviría a Cleandro para obtener beneficios y reforzar su posición, sino que a la vez mermaría la posición de la aristocracia africana; aunque con ello contribuiría a su propia caída<sup>124</sup>.

Otro punto a considerar en un supuesto complot contra Cleandro serían aquellos personajes que junto a Papirio Dionisio pudieran tener acceso a información privilegiada sobre el suministro del grano procedente de Alejandría<sup>125</sup>. En este sentido pudo jugar un papel importante C. *Allius Fuscus*<sup>126</sup> citado por la *Historia Augusta*<sup>127</sup> entre los senadores ejecutados por Cómodo después de la muerte de Cleandro. Por la epigrafía sabemos por una inscripción procedente de Bostra que fue *tribuno laticlaudio de la legio III Cyrenaica* e hijo de C. *Allius*

121. Whittaker, Charles Richard: *op. cit.* p. 350; Erdkamp, Paul: *The Grain Market in the Roman Empire: A Social, Political and Economic Study*, Cambridge-New York, 2005, p. 154; Taylor, Rabun: *op. cit.* p. 210.

122. Whittaker, Charles Richard: *op. cit.* p. 348-369.

123. La caída de Cleandro se produjo antes de que Septimio Severo terminara su proconsulado en Sicilia.

124. Taylor, Rabun: *op. cit.* p. 207.

125. De hecho, incluso el propio Papirio Dionisio tenía bastante influencia en lugares importantes de recepción del grano africano como el puerto de Ostia. Tal debió ser su figura que recibió honores públicos en este lugar (AE 1996, 309). Cf. Licandro, Orazio: *op. cit.* p. 206 con bibliografía en nota 63.

126. *PIR*<sup>2</sup> A 545

127. SHA, *Uit. Com.* VII, 6. Los otros senadores ejecutados fueron Celio Félix, Luceyo Torcuato, Larcio Eurupiano, Valerio Basiano y Pactumeyo Magno. Este último había sido gobernado de Egipto en 176-179. d.C.

*Fuscianus*<sup>128</sup> gobernador de Arabia en 160 d.C. y posible *consul suffectus* en 162 d.C. Este *Fuscus* posiblemente fue patrón de uno o varios *collegia* de Ostia<sup>129</sup>, y por tanto a su vez responsable del transporte de grano de Alejandría a Ostia y de esta ciudad a Roma. Otro personaje que pudo estar implicado sería *L. Julius Vehilius Gratus Julianus*<sup>130</sup> que a la muerte de Cleandro fue prefecto del pretorio junto a Régilo, aunque por poco tiempo, ya que fue ejecutado por orden de Cómodo<sup>131</sup>. Llama la atención como acertadamente observó Pavis<sup>132</sup> que Juliano fue *praefectus annonae* hacia 188-189 d.C. y no hay constancia de que ocupara posteriormente el cargo de *praefectus aegypti* como solía ser normal en la carrera ecuestre antes de llegar a la prefectura del pretorio. Únicamente cabe una explicación posible, el veto de acceso a este puesto por parte de Cleandro para evitar que un militar tan condecorado como Juliano pudiera ocupar la prefectura del pretorio. Sin duda, su puesto como comisionado de grano en 188 d.C. le dejaría bastantes contactos e influencias. Por último, un tercer personaje que pudo tener un papel fundamental fue *Publius Seius Fuscianus*<sup>133</sup>, amigo de la infancia de Marco Aurelio y *praefectus urbi* desde 185 hasta 190 d.C. que fue condenado a muerte poco después de los hechos. No obstante, no está claro si Fusciano estaba al mando de las cohortes urbanas durante los disturbios, o si ya Publio Helvio Pértinax le había sucedido en el puesto<sup>134</sup>. En nuestra opinión, y siguiendo a A.R. Birley<sup>135</sup> se puede suponer una actitud pasiva por parte de las cohortes urbanas si Pértinax era el prefecto de la ciudad en ese momento debido al trato favorable que recibió por parte de Cleandro que tras la muerte de Perennio lo había hecho volver y le había nombrado gobernador de *Brittania*.

En este clima de tensión y preocupación, el odio a Cleandro estalló en disturbios públicos. Según Dion Casio<sup>136</sup> fue en el Circo Máximo durante la séptima carrera de caballos de los *ludi ceriales*<sup>137</sup> donde se dio la irrupción de una multitud de niños guiada por Marcia, una de las concubinas de Cómodo profiriendo maldiciones sobre Cleandro, una actitud que secundó el público asistente. Debemos imaginar en un aforo de 150.000 espectadores como el del Circo Máximo las dimensiones que pudo alcanzar una agitación de la plebe de estas características. Como podemos observar en la *Forma Urbis Romae* de R. Lanciani (1891), la *statio annonae* estaba situada a escasos metros del Circo Máximo, y no se podría descartar un control

128. *PIR*<sup>2</sup> A 0544.

129. *CIL* XV, 246.

130. *CIL* VI, 31856; *PIR*<sup>2</sup> I 615.

131. *SHA, Uit. Com.* VII, 4

132. Pavis D'Escurac, Henriette: *op. cit.* p. 351.

133. Ver nota 70.

134. *SHA, Uit. Pert.* IV, 3; Grosso, Fulvio: *op. cit.* pp. 257-260; Càssola, Filippo: «Pertinace durante il principato di Commodo», *La parola del passato*, 20 (1965), pp. 462-471. Según Birley, Pértinax tras volver de su proconsulado en África fue nombrado *praefectus urbi* en 189 d.C.

135. Taylor, Rabun: *op. cit.* p. 206, not. 46.

136. *LXXII*, 13, 1-4; Birley 2012: 123.

137. Ovid., *Fast.* IV, 680.

o facilidad para Papirio Dionisio de dar asientos a sus partidarios en los espectáculos. Por este motivo, tiene poca probabilidad el relato de Herodiano que señala el inicio de los disturbios en el teatro, sin especificar el lugar exacto.

Mientras esto sucedía Cómodo estaba en la villa Quintiliana<sup>138</sup> junto a la vía Apia a unos 8 kms del lugar donde se producían los disturbios donde permanecía desinformado de la situación. Cleandro mandó a las cohortes pretorianas contra la multitud de las calles provocando algunos heridos y muertes. La plebe no se detuvo y apoyada seguramente por los 1500 efectivos de las tropas urbanas a cargo del *praefectus urbi* ¿Fuscianus o Pertinax? combatieron a las fuerzas enviadas por Cleandro. En este punto queda bastante claro que ni el prefecto de la ciudad, ni las tropas pretorianas pusieron demasiado hincapié en sofocar la ira de la plebe. Tras estos sucesos, Marcia la concubina de Cómodo –Fadila, hermana de Cómodo según Herodiano– informó al emperador que inmediatamente ordenó la muerte de Cleandro, su hijo –dos dice Herodiano– y los *amici* favorecidos por este<sup>139</sup>. Poco después también fue ordenado asesinar el comisionado del grano Papirio Dionisio<sup>140</sup>.

En cualquier caso, los relatos de Dion Casio y Herodiano coinciden en que fue la agitación social espoleada por el hambre y el odio por los excesos de Cleandro lo que provocó su caída. Un punto de debate en torno a los disturbios y el enfrentamiento radica en la existencia de distintos puntos de vista sobre quien envió a la caballería imperial a disuadir a la plebe<sup>141</sup>. La pasividad del gobierno con una de sus principales responsabilidades con la plebe y la corrupción de personajes cercanos a la casa imperial propició los disturbios que terminaron con Cleandro y propiciaron la vuelta del emperador a su residencia en el Palatino. Además, la implicación de personajes importantes como C. Alio Fusco, Julio Juliano, P. Seyo Fusciano, Papirio Dionisio y Publio Helvio Pértinax, todos ellos con *cursus honorum* notable iniciado con el emperador Marco Aurelio tuvo que tener un papel principal, ya que de seguro no soportarían tener a un hombre como Cleandro en el poder.

138. Se trata de una impresionante villa expropiada a la *gens* de los *Quintilii* acusados de participar en la conjura de Lucila en 182 d.C.

139. Dio. Cas., LXXII, 14. Herodiano (I, 13, 4-6) describe con atrocidad el asesinato de Cleandro con ultrajes, mutilaciones y el arrojado de su cuerpo a las cloacas, fiel reflejo del odio que la población había ido acumulando durante años hacia su persona. Dion Casio (LXII, 13) cuenta que fue llamado a palacio, y allí mismo fue asesinado y decapitado. Su cabeza fue clavada en una pica y entregada a la población. La *Historia Augusta* (*Uit. Comm.* VII, 1) narra que junto a él fueron asesinados Apolausto y otros libertos de palacio. Sobre Apolausto véase Evangelisti, Silvia.: «L. *Aelius Aurelius Apolaustus* e l' *Apolaustus interemptus* nel 189 d.C.», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 197 (2016), pp. 271-275. Posiblemente uno de los personajes favorecidos por Cleandro sea el Asclepiodotus que aparece en la inscripción de Roma (*CIL* VI, 41118) mencionado con los cargos de *a rationibus et a memoria*. Véase Klodźński, Karol: «The office A Memoria in the Imperial Court. Offices in the Principate», in *The Roman Empire in the Light of Epigraphical and Normative Sources*, Torún, 2013, pp. 64-66.

140. Licandro, Orazio: *op. cit.* p. 198, 207 y 217-219. Según este autor el asesinato de Papirio Dionisio no fue entendido por la plebe, atribuyendo más bien a la desconfianza del emperador su ejecución. Un acto similar al que había seguido con los prefectos del pretorio tras la caída de Perennio en 185 d.C.

141. Africa, Thomas W.: *op. cit.* p. 13 aboga por que fue el propio emperador quien mandó la caballería imperial para sofocar los disturbios sociales. Por su parte, otros autores como Kelly, Benjamin: *op. cit.* p. 164 siguen los relatos de Dion Casio y Herodiano quienes adjudicaban la autoría de estos actos a Cleandro.

## 7. MUERTE DE CLEANDRO: «RECONCILIACIÓN CON LA PLEBE, EL SENADO Y EL EJÉRCITO»

La muerte de Cleandro fue recibida con entusiasmo por la plebe, el senado y el ejército que recibieron entre vítores la vuelta del emperador a la ciudad a su residencia en el Palacio imperial<sup>142</sup>. Este suceso trajo consigo consecuencias en la jerarquía política con la depuración de consulares junto a sus familias realizada por Cómodo<sup>143</sup>. La fecha exacta de su caída continúa siendo objeto de debate en la actualidad, siendo A.R. Birley el único que ha propuesto una fecha concreta el 19 de Abril del 190 d.C.<sup>144</sup>. En primer lugar, la epigrafía partir de una inscripción de Ostia<sup>145</sup> nos da una fecha *ante quem* del año 190 d.C. en los *Idus Iulias* –15 de Julio– en la que se menciona a Julio Juliano como prefecto del pretorio durante el consulado de Marco Petronio Sura Septimiano. Por su parte en las fuentes literarias únicamente tenemos una referencia de Dion Casio<sup>146</sup> donde menciona que en un año nombró 25 consules siendo el último de ellos Septimio Severo, lo cual nos llevaría al primer consulado obtenido por el futuro emperador datado en 190 d.C.

Por su parte, las acuñaciones monetarias vinculadas con la caída de Cleandro son bastante características. En primer lugar, la gran campaña de propaganda iniciada por Cleandro tras la caída de Perennio en 185 d.C. encaminada a presentar a Cómodo como el modelo de gobernante perfecto para asegurar la tranquilidad y eternidad del imperio amparada por los valores romanos –*Pietas, Fides, Nobilitas...*– y el favor de los dioses cesó con su muerte. Quizás como señala R.H. Storch<sup>147</sup>, Cleandro por su origen extranjero no debió sentir el peso del *mos maiorum* romano al presentar a Cómodo como emperador modélico y simular principalmente mediante las emisiones monetarias el establecimiento de una época dorada dotada de buenas relaciones y prosperidad para el imperio, un hecho que choca de frente con la narrativa de las fuentes senatoriales, principalmente Dion Casio. Un elemento característico de su propaganda como hemos visto es el empleo de nuevas leyendas y tipos monetarios completamente nuevos en el reinado de Cómodo e incluso alguno de ellos rescatados de tiempos anteriores centrados en los atributos de deidades principales como Júpiter, Marte o Minerva, así como la renovación en el uso de las virtudes tradicionales.

En segundo lugar, tras su muerte se abandonan sus series y aparecen nuevos reversos y leyendas. Una de las más llamativas es la aparición de la leyenda

142. Dio. Cas. LXXII, 13, 4; Hdn. I, 13, 7. La aparición del Apolo Palatino en las monedas (*RIC* III, 206, 218, 578) parece confirmar las narraciones de las fuentes. Anteriormente esta leyenda había sido emitida por Cleandro (*RIC* III, 197) con otros fines diferentes orientados a mantener su posición de poder.

143. SHA, *Uit. Com.* VII, 4-8

144. Véase nota 74.

145. *CIL* XIV, 4378=AE 1928, 125.

146. LXXII, 12, 4.

147. Storch, Rudolph H.: *op. cit.* p. 514.

*TEMPORVM FELICITAS*<sup>148</sup> que no había aparecido en las emisiones monetarias desde 183-184 d.C. Otros tipos de reverso que aparece por primera vez es *APOL MONET*<sup>149</sup> que representa iconográficamente a Apolo descansando sobre una columna, *FIDEI COH*<sup>150</sup> que hace referencia al restablecimiento de la confianza, fe y lealtad de las tropas, tras el nefasto episodio de la crisis social que enfrentó a las cohortes pretorianas contra la plebe y las cohortes urbanas. En este contexto de la ejecución de Cleandro se vincularía el reverso con la leyenda *LIBERALITAS AVG. VII* donde aparece *Liberalitas* sosteniendo un ábaco y una cornucopia símbolo de la abundancia<sup>151</sup>. Así mismo se produce la aparición de *SAEVLII FELICITAS*<sup>152</sup> con iconografía nueva donde aparece un caduceo entre dos cornucopias, simbolizando la abundancia y la restauración del suministro de grano. La cronología de estas acuñaciones viene acotada por la mención al sexto consulado de Cómodo, ya que el séptimo no lo obtuvo hasta el 192 d.C.

No sabemos cuánto tiempo se respiró en Roma este ambiente reconciliador, aunque posiblemente fuera corto según relatan las fuentes. Las buenas relaciones con el senado serían efímeras. Así se desprende de lo que cita Herodiano<sup>153</sup> que dice que Cómodo colocó una estatua frente al edificio del senado en la que aparecía representado como un arquero en posición de disparo buscando inspirar el terror en el senado. Dion Casio<sup>154</sup> lo tilda poco menos que la peor maldición que había sufrido el pueblo de Roma, siendo muy clarificadora la pronta ruptura de relaciones con el senado el envío de cartas mofándose de los senadores, un hecho datado entre 190 y 191 d.C. por la mención al sexto consulado del emperador en dichos escritos. Otro hecho que muestra el menosprecio al senado es un episodio donde el emperador decapitó un avestruz y se acercó a donde estaban los senadores con la cabeza y la espada, en claro tono de amenaza<sup>155</sup>. Posiblemente entre la población gozara de una relación amor-odio de popularidad y críticas. Obtendría popularidad por su generosidad y exposición pública, intentando con ello borrar el amargo recuerdo de la peste, la crisis del grano y los disturbios sociales. Pruebas de ello son los espectáculos<sup>156</sup> en los que participó como gladiador y *venator* o los dos *congiaria*<sup>157</sup> proyectados para el año 192 d.C. Por su parte, el populacho fue

148. Para las emisiones del 183-184 d.C.: *RIC* III, 382, 383, 418; y para las del 190 d.C.: *RIC* III, 209, 214, 566, 567, 574, 575.

149. *RIC* III, 205, 559, 569, 584.

150. *RIC* III, 207, 220, 580.

151. *RIC* III, 563. Esta leyenda representaría el restablecimiento del suministro de grano a la población por parte de Cómodo, una vez resuelta la grave crisis social.

152. *RIC* III, 565, 573.

153. I, 14, 9.

154. LXXII, 15.

155. LXXII, 21.

156. Dio. Cas., LXXII, 19, 20; Hdn., I, 15, 1-6. Principalmente la popularidad entre el pueblo vendría por sus habilidades para matar animales, dándose su ruptura definitiva por rebajarse al estatuto de la *infamia* característica de los gladiadores por su condición social de esclavo.

157. El primero de ellos lo llegó a repartir (SHA, *Uit. Comm.* XVI, 8), estando probando en las acuñaciones monetarias con los reversos LIB. AVG. VIII (*RIC* III, 393 N° 239, 239<sup>a</sup>, 240; 437 N° 627). El segundo de ellos (*Liberalitas* IX) no llegó a distribuirlo por la conjuración que acabó con su muerte. Su sucesor Pértinax terminó por realizarlo (SHA, *Pert.* VI, 6; VII, 5).

perdiendo su gratitud hacia el emperador por las ejecuciones, las malas decisiones y las desgracias acontecidas, siendo una de las más notables el incendio del templo de la paz<sup>158</sup> que se extendió por gran parte de la ciudad.

## 8. CONCLUSIONES

La vida de Cleandro es un gran ejemplo de la *tyché* o fortuna citada por algunos autores antiguos como Herodiano. Su meteórico ascenso fue proporcional a su caída. Como sucedió con otros prefectos del pretorio como Sejano, Perennio y Plauciano es bastante probable que Cleandro fuera finalmente brutalmente asesinado, víctima de su ambición y su codicia. La fuente de su influencia y poder estuvo siempre vinculada a la dejadez o delegación de funciones que autores como Dion Casio y la Historia Augusta atribuyen a gran parte del reinado de Cómodo. A consecuencia de ello, Cleandro perpetró toda una campaña de propaganda política a modo de cortina de humo con las emisiones monetarias para aparentar una falsa era bendecida por los dioses, las virtudes romanas y las buenas relaciones entre los diferentes estamentos de la alta sociedad. Paralelamente a esta ausencia del emperador de la esfera pública, su liberto de confianza fue acumulando riqueza y honores como guardia personal del emperador, chambelán o prefecto del pretorio. Según Herodiano fue su codicia y ambición lo que precipitó su caída en desgracia junto a otros libertos imperiales casi con total seguridad favorecidos por el propio Cleandro. Tal debió ser el odio generado hacia Cleandro que Amiano Marcelino<sup>159</sup> cronista del siglo IV d.C. lo cita para compararlo con los actos despiadados de Petronio, suegro del emperador Valente.

En nuestra opinión, los actos de Cleandro se vieron favorecidos por la anómala administración del poder que rigió gran parte del reinado de Cómodo. Su figura cobró tal dimensión de importancia y poder que se llegó a crear un puesto con un título honorífico *-a pugione-* relacionado estrechamente a su persona, asociado al caos político imperante. Una prueba de ello es que dicho puesto desapareció tras la muerte de Cleandro. Sin duda alguna, el clima de inestabilidad incidió en la conducta de Cleandro que perpetró, con cierta seguridad, todos sus excesos con el consentimiento del emperador. La escalada de actos y excesos que las fuentes otorgan a Cleandro son lógicamente entendidos como parte de las consecuencias del vacío de poder que el emperador fue dejando delegando funciones. La cercanía como miembro de la corte imperial le facilitó el camino no solo al propio Cleandro, sino a otros libertos de palacio como Apolausto que bajo el favor de liberto frigio fueron acumulando cargos de responsabilidad. Tal influencia, sin duda, debió

158. Hdn., I, 14, 1-6.

159. XXVI, 6, 8.

generar una red de partidarios y amistades en torno a Cleandro, a la par que los odios hacia su figura por los privilegios que disfrutaba se fueron acrecentando conforme su poder iba creciendo. A nuestro juicio, pensamos que el punto determinante que impulsó a Cleandro a desarrollar sus acciones sin preocupaciones fue tras la caída y ejecución del prefecto del pretorio Sexto Tigidio Perenio. A partir de ese momento, si bien no sucedió al prefecto en el cargo, Cleandro monopolizó la situación. Así se muestra a través de la propaganda política de la casa imperial a través de las emisiones numismáticas, el control de la prefectura del pretorio, cuyos miembros no duraban mucho en el cargo, la extorsión y venta de cargos e incluso la dedicación de edificios públicos como las termas. Sin embargo, pese a tales muestras de poder resulta exagerado pensar como señalaba Herodiano que Cleandro pudiera aspirar a arrebatarse el trono al emperador. Una cuestión muy difícil de creer, pues Cleandro no gozaría ni del favor de la guardia pretoriana, ni de las tropas urbanas, ni de las legiones, ni muchos menos de la plebe como para intentar usurpar el trono.

En definitiva, la conducta de Cleandro fue causa directa de la ausencia de la voz del emperador en los asuntos políticos durante la segunda parte de su reinado. No era un fenómeno nuevo, primero había sucedido con Tigidio Perenio, y a continuación sucedió con Cleandro. Únicamente cuando las acciones del liberto frigio llegaron a cotas que provocaron una peligrosa coyuntura social, el emperador se vio obligado a actuar deponiéndolo del poder.



## BIBLIOGRAFÍA

- Absil, Michel: *Les préfets du prétoire d'Auguste à Commode. 2 avant Jésus-Christ- 192 après Jésus-Christ*, Paris, 1997.
- Africa, Thomas W.: «Urban Violence in Imperial Rome», *Journal of Interdisciplinary History*, 2 (1971), pp. 3-21. DOI: <https://doi.org/10.2307/202441>
- Alföldy, Géza: «Cleanders Sturz und die antike Überlieferung», *Die Krise des römischen Reiches* (Stuttgart 1989), pp. 81-126.
- Amadei, E.: «La Chiesa i S. Cesareo de Appia», *Capitolium* (1955), pp. 345-349.
- Avetta, L.: *Roma. Via imperial. Scavi e scoperte (1937-1950) nella costruzione di Via delle Terme di Caracalla e di Via Cristoforo Colombo*, Roma 1985.
- Bastianini, Guido: «Lista dei prefetti d'Egitto dal 30<sup>a</sup> al 299<sup>a</sup>», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 17 (1975), pp. 263-328.
- Bastianini, Guido: «Il prefetto d'Egitto (30 a.C - 297 d.C): Addenda (1973-1985)», *ANRW*, II/10/1, New York/Berlin (1988), pp. 504-517.
- Bersanetti, Gastone M.: «Perenne e Commodus», *Athenaeum*, 29 (1951), pp. 151-170.
- Birley, Anthony Robert: *Marcus Aurelius*. Traducción de José Luis Gil Aristu (Madrid 2009), 2000a.
- Birley, Anthony Robert: «Hadrian to the Antonines», in *CAH*, vol. Xi: The High Empire, A.D. 70-192 (Cambridge 2000b), pp. 132-194.
- Birley, Anthony Robert: *Septimio Severo, El emperador africano*, Madrid, Gredos, 2012.
- Blanch Nougés, Juan Manuel: *El dictamen de un antiguo jurisconsulto (Consultatio veteris cuiusdam Iurisconsulti)*, Madrid, Dykinson, 1999.
- Borghesi, Bartolomeo: *Oeuvres complètes de Bartolomeo Borghesi*, ed. F. Cuq, t. X: *Les préfets du prétoire*, Paris, 1897.
- Brunt, Peter: «The Fall of Perennis; Dio-Xiphilinus, 72,9, 2», *The Classical Quarterly*, 67 (1973), pp. 172-177.
- Brunt, Peter: «Principes and equites», *Journal of Roman Studies*, 73 (1983), pp. 42-75.
- Buongiorno, Pierangelo: «The Attitude of Herodian towards the Roman Senate», en Galimberti, Alessandro (ed.): *Herodian's World Empire and Emperors in the III Century*, Leiden: Brill (2012), pp. 202-221.
- Càssola, Filippo: «Note critiche al testo di Erodiano», *Rendiconti dell'Accademia di Archeologia, lettere e belle arti di Napoli*, 38 (1963), pp. 139-143.
- Càssola, Filippo: «Pertinace durante il principato di Commodus», *La parola del passato*, 20 (1965), pp. 451-477.
- Christol, Michel: «Préfecture du Prétoire et haut administration équestre à la fin du règne D'Antonin le Pieux et au début du Règne de Marc Aurèle», *CCG*, XVIII (2007), pp. 115-140.
- Chron: *Chronographus anni 354 in Monumenta Germaniae Historica Auctorum Antiquissimorum* (ed. T. Mommsen), Berlin, 1892.
- Conesa Navarro, Pedro David: «La prefectura del pretorio: auge y 'declive' de un cargo militar romano», *Realidad, ficción y autenticidad en el Mundo Antiguo: La investigación ante documentos sospechosos. Antigüedad y Cristianismo*, XXIX (2014), pp. 375-406.
- Crook, John: *Consilium principis. Imperial counsils and counsellors from Augustus to Diocletian*, Cambridge, 1955.
- De Leat, Sigfried J.: «La préfecture du pretoire sous le Haut-Empire et le principe du la collégialité», *RBPh*, 22, 1-2 (1943), pp. 73-95.

- De Leat, Sigfried J.: «Les pouvoirs militaires des Préfets du Prétoire et leur développement progressif», *RBPh*, 25,3-4 (1946), pp. 509-554.
- De Ranieri, Cristina: «Retrosceca politica e lotte dinastiche sullo fondo della vicenda di Aurelio Cleandro», *Rivista di Storia antica*, 27 (1997), pp. 139-189.
- Dindorf, Ludwig August: *Chronicon Paschale. Ad exemplar vaticanum*, Oxford, Haverfield Library of Ancient History Oxford, 1934.
- Durry, Marcel: *Les cohortes prétoiriennes*, París, 1938.
- Eck, Werner: «Ordo equitum romanorum, ordo libertorum. Freigelasene und ihre Nachkommen im römischen Ritterstand», [dans] *L'Ordre Equestre. Histoire d'une aristocratie (II siècle av. J.C. - IIIe siècle ap. J.C.)*, Rome, 1999, pp. 5-29.
- Eck, Werner: «The Emperor and His Advisers», In *CAH*, vol. XI: *The High Empire A.D. 70-192*, Cambridge, 2000, pp. 238-265.
- Ensslin, Whilem: *Praefectus praetorio*, *RE* XXII 2 (1954), col. 2391-2426.
- Erdkamp, Paul: *The Grain Market in the Roman Empire: A Social, Political and Economic Study*, Cambridge-New York, 2005.
- Espinosa, Urbano: «El reinado de Cómodo: subjetividad y objetividad en la antigua historiografía», *Gerión*, 2 (1984), pp. 113-149.
- Eposito, María Rosaria y Olevano, Fulvia: «Per una rilettura dei mosaici a tema marino sotto la Chiesa di San Cesareo de Appia (RM)», en C. Angelelli y A. Lugari (eds.): *Atti del XX Colloquio dell'associazione italiana per lo studio e la conservazione del mosaico, Roma 19-22 marzo 2014*, Tivoli, 2015, pp. 531-543.
- Evangelisti, Silvia: «L. Aelius Aurelius Apolaustus e l'Apolaustus interemptus nel 189 d.C.», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 197 (2016), pp. 271-275.
- Faoro, Davide: *I prefetti d'Egitto da Augusto a Commodo*, Bolonia, 2016.
- Friedlaender, Ludwig: *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms in der Zeit. Von August bis zum Ausgang der Antonine*, t.I, Leipzig, 1888.
- Galimberti, Alessandro (ed.): *Herodian's World. Empire and Emperors in the III Century*, Leiden: Brill, 2022.
- Garzetti, Albino: *From Tiberius to the Antonines. A history of the Roman Empire A.D. 14-192*, (traducido por J.R. Foster), London, 1974.
- Gibbon, Edward: *The History of the decline and fall of the Roman Empire*, vol. 1, London, 1827.
- Grosso, Fulvio: *La lotta politica al tempo di commodo*, Turín, 1964
- Hekster, Oliver: *Commodus: An Emperor at the Crossroads*, Leiden, 2002.
- Hirschfeld, Otto: *Untersuchungen auf dem Gebiete der römischen Verwaltungsgeschichte, I: Die Kaiserlichen Verwaltungsbeamten bis auf Diocletian*, Berlín-Weidmann, 1877.
- Howe, Lawrence Lee: *The Praetorian Prefect from Commodus to Diocletian (A.D. 180-305)*, Roma, 1966.
- Hvschke, Philipp Eduard: *Ivrisprudentiae Antevstinianae quae svpersvnt*, Leipzig, 1861.
- Insalaco, A.: «S. Cesareo de Appia e le teme Comodianae», *Bolletino della Unione Storia ed Arte*, 38 (1984), pp. 82-89.
- Jordan, Henri y Hülsen, CH.: *Topographie der Stadt Rom in Altertum*, Berlín, 1906.
- Jordan, Henri: *Topographie der Stadt Rom in Altertum*, vol. 2, Berlín, 1940.
- Kelly, Benjamin: «Riot Control and Imperial Ideology in the Roman Empire», *Phoenix*, 61 1/2 (2007), pp. 150-176.
- Klodziński, Karol: «Marcus Aurelius Cleander-Praefectus Praetorio or a Pugione of the Emperor Commodus?», en D. Musial (ed.), *Society and Religion. Studies in Greek and Roman History*, vol. 3, Torún, 2010a, pp. 55-77.

- Klodziński, Karol: «Equestrian cursus honorum basing on the careers of two prominent officers of the Emperor Marcus Aurelius», *In Tempore*, 2010b, pp. 1-15.
- Klodziński, Karol: «Prefekci pretorianów cesarza Kommodusa», *KLIO*, 20.1 (2012), pp. 3-44.
- Klodziński, Karol: «The office A Memoria in the Imperial Court. Offices in the Principate», in *The Roman Empire in the Light of Epigraphical and Normative Sources*, Torún, 2013, pp. 58-96.
- Krenn, Katharina: «Cleanders Stellung am Hof des Commodus. Zur Deutung des Titels a pugione», *Tyche, Beiträge zur Alten Geschichte Papyrologie und Epigraphik*, 26 (2011), pp. 165-197.
- Lanciani, Roberto: *L' Itinerario di Einsiedeln e l' ordine di Benedetto Canonico*, Roma, 1891.
- Lawrence, Richardson: *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Baltimore/London, 1992.
- Le Bohec, Yann: *The Imperial Roman Army*, London 1994.
- Licandro, Orazio: «Papiro Giusto, un giurista sconosciuto interprete di un impero che cambia», *Bullettino Dell'istituto Di Diritto Romano*, 114 (2020), pp. 187-220.
- Marquardt, Karl Joachim y Mommsen, Theodor: *Handbuch der römischen alterhüner*, Bd. II; T. Mommsen, *Römisches staatsrecht*, Bd. II, Leipzig, 1877.
- Matthiae, Giorgio: *S. Cesareo de Appia*, Roma, 1955.
- Merlin, Alfred: *L'Aventin. Bibliotheque des Ecoles Francaises d'Athenes et de Rome, fasc. 97*, Paris, 1906.
- Millar, Fergus: *A Study of Cassius Dio*, Oxford, 1964.
- Molinier-Arbo, Agnés: «À qui profitait la conjuration de Lucilla ? Réflexions sur un passage des Caesares de Julien», *L'antiquité classique*, 76 (2007), pp. 119-132.
- Montanari, Valeria: «El 'Piano di Esecuzione delli lavori urgenti da farsi nella chisea di S. Cesareo in Roma' por Giuseppe Valadier. Comparación entre el *Trattato di Architettura Pratica* y el sitio», en S. Huerta, I. Gil Crespo, S. García, M. Taín (eds.). *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Santiago 26-29 Octubre 2011, Madrid, Instituto Juan de Herrera 2011, pp. 947-956.
- Moretti, Luigi: «Due iscrizioni latine inedite di Roma», *RFIC*, 38 (1960), pp. 68-73.
- Muratori, Lodovico Antonio: *Annali d'Italia del principio dell'era volgare sino all'ano 1750*.
- Neira Jiménez, María Luz: «Representaciones de nereidas. La pervivencia de algunas series tipológicas en los mosaicos romanos de la Antigüedad Tardía», *La tradición en la Antigüedad Tardía, Antigüedad y Cristianismo*, XIV (1997), pp. 363-402.
- Nordh, Arvash: *Libellus de regionibus Urbis Romae*, Lund, 1949.
- Oliver, James H.: «Three Attic Inscriptions concerning the Emperor Commodus», *American Journal of Philology*, 71.2 (1950), pp. 170-179.
- Oliver, James H.: *Greek Constituions of Early Roman Emperors from Inscriptions and Papyri*, Philadelphia, 1989.
- Parker, John Henry: *Recent Excavations in Rome made in 1868*, Roma, 1869.
- Passerini, Andrea: *Le coorti pretorie*, Roma, 1939.
- Pavis D' Ecurac, Henriette: *La préfecture de l' Annone; service administratif impérial d' Auguste à Constantin*, Roma, 1976.
- Plfaum, Hans- Georg: *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire romain*, Paris, 1960.
- Plfaum, Hans- Georg: «Titulature et rang social sous le Haut-Empire», in C. Nicolet (Hg.), *Recherches sur les structures sociales dans l' antiquité Classique*. Colloque National sur «Groupes sociaux, ordres et clases dans l' antiquité gréco-romaine» du CNRS, à la Faculté des Lletres de Caen, 25-26 avril 1969, Paris, 1970, pp. 159-185.

- Plattner, Samuel, B. y Ashby, Thomas (ed.): *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Londres, Oxford University Press, 1929.
- Porena, Pierfrancesco: «The Emperor, the Coin, the Soldiers», en Galimberti, Alessandro: *Herodian's World Empire and Emperors in the III Century*, Leiden, Brill, 2022, pp. 241-260.
- Préaux, Claire: «La Préfecture d'Égypte de 187 à 190», *Chronique d'Égypte*, 22 (2020), pp. 338-342.
- Rémy, Bernard: «*Ornati et ornamenta quaestoria, praetoria et consularia* sous le Haut-Empire romain», *REA*, 78-79 (1976-1977), pp. 160-198.
- Rossignol, Benoît: «Les préfets du prétoire de Marc Aurèle», *CCG*, XVIII (2007), pp. 141-177.
- Ruciński, Sebastian: «Trois visions de la préfecture du prétoire du I au III siècles après J.-C. un essai di synthèse», *Studia europea gnesnensia*, 3 (2011), pp. 245-255.
- Sáez Geoffroy, Andrés: «CÓmodo y una decisión estratégica: el fin de la *expeditio* germánica en 180», *Nova Tellus*, 38/1 (2020), pp. 141-166.
- Salway Benet, Richard William: «Equestrian Prefects and the Award of Senatorial Honours from the Severan to Constantine», en A. Kolb (ed.), *Herrschaftsstrukturen und Herrschaftspraxis. Konzepte, Prinzipien und Strategien der Administration im römischen Kaiserreich*, Berlin, 2006, pp. 115-135.
- Silver, Morris: «The plague under Commodus as an Unintended Consequence of Roman Grain Market Regulation», *The Classical World*, 105 (2012), pp. 199-225.
- Spera, L. y Mineo, S.: *Via Appia, I. Da Roma a Bovillae*, Roma, 2005.
- Stein, Arthur: *Römische Inschriften in der antiken Literatur*, 2 (1920) col. 2307-2308.
- Storch, Rudolph H.: «Cléandre: une autre vue», *L'Antiquité Classique*, 47/2 (1978), pp. 504-515.
- Taylor, Rabun: «Bread and water: Septimius Severus and the rise of the curator aquarum et miniciae», *Memoirs of the American Academy in Rome*, 55 (2010), pp. 199-220.
- Timonen, Asko: *Cruelty and Death. Roman Historians. Scenes of Imperial Violence from Commodus to Philippus Arabs*, Turku, 2000.
- Tortorici, E.: «Terme 'Severianae', terme 'Severiane' e terme 'Septimianae'», *Bullettino Della Commissione Archeologica Comunale Di Roma*, 95/1 (1993), pp. 161-172.
- Valentini, Roberto y G. Zucchetti, Giuseppe: *Códice topografico della città di Roma*, I-IV, Roma, 1940-1953.
- Von Rohden, Paul: *M. Aurelius Cleander*, *RE* II, (1896a), col. 2463-2464.
- Von Rohden, Paul: *M. Aurelius Papirius Dionysius*, *RE* II (1896b), col. 2515-2516.
- Weaver, Paul Richard Carey: «Freedmen Procurators in the Imperial Administration», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, 14/4 (1965), pp. 460-469.
- Weber, W.: The Antonines, In CAH, vol. XI: *The Imperial Peace, A.D. 70-192*, Cambridge, 1936, pp. 325-391.
- Whittaker, Charles Richard: «The revolt of Papirius Dionysius AD 190», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, 13 (1964), pp. 348-369.